

Cuadernos de Trabajo
Dirección de Estadística Económica

**ESTADÍSTICAS DE LAS OPERACIONES
DEL SECTOR GOBIERNO GENERAL:
2005-2012
(EN BASE AL MANUAL DE EFP 2001)**

Cuadernos de Trabajo No. 134

Elaborado por:
Ramiro Pérez C.¹

Autorizado por:
Verónica Quintero

Mayo, 2014

¹ El autor es funcionario de la Dirección de Estadística Económica del Banco Central del Ecuador.



Dirección de Estadística Económica

2014. © Banco Central del Ecuador

www.bce.ec

Diseño, diagramación y procesamiento:

Publicaciones Económicas
Banco Central del Ecuador

ISSN: 1390-0404

Cuadernos de Trabajo es una publicación que recoge las opciones metodológicas y los avances estadísticos producidos en la Dirección de Estadística Económica del Banco Central del Ecuador. Estos documentos están abiertos a la crítica y comentarios de los interesados. En la medida en que los resultados, conclusiones y afirmaciones que contienen pueden ser objeto de cambios y enmiendas, no comprometen al Banco Central del Ecuador.

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

Cuadernos de Trabajo
Dirección de Estadística Económica

**ESTADÍSTICAS DE LAS OPERACIONES
DEL SECTOR GOBIERNO GENERAL:
2005-2012
(EN BASE AL MANUAL DE EFP 2001)**

Cuadernos de Trabajo No. 134

Elaborado por:
Ramiro Pérez C.¹

Autorizado por:
Verónica Quintero

Mayo, 2014

Resumen

El presente documento contiene el resumen de los principales cambios metodológicos que presenta el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2001 con respecto al de 1986. Además, presenta la evolución y composición de las cuentas de ingresos, gastos y financiamiento de las operaciones del Gobierno General por niveles de gobierno.

El sistema revisado de Estadísticas de Finanzas Públicas –EFP– que se describe en el presente trabajo constituye un aspecto de importancia en la medida que implica una considerable modernización y expansión del sistema descrito en el Manual de EFP de 1986. Se han realizado importantes modificaciones en la cobertura de unidades institucionales y eventos económicos que deben registrarse en el sistema, el momento en que deben registrarse dichos eventos, definiciones, clasificaciones y partidas de resultado. Otra ventaja del Manual 2001, es que está más armonizado con otros sistemas de estadísticas macroeconómicas que el sistema de EFP de 1986.

1 El autor es funcionario de la Dirección de Estadística Económica del Banco Central del Ecuador.

Es importante destacar que, el presente trabajo permite obtener indicadores fiscales diferentes a los que el Banco Central del Ecuador venía calculando y publicando en anteriores años como: el déficit o superávit global y primario del Sector Público no Financiero –SPNF- por niveles de gobierno; Ahora, en base a las recomendaciones que hace el Manual 2001 es posible calcular el Resultado Operativo Bruto –ROB-, Resultado Operativo Neto –RON-, y el Préstamo Endeudamiento Neto del SPNF; también, se dispone de la estructura de ingresos y la distribución de los gastos, adquisición neta de activos no financieros y transacciones en activos y pasivos financieros.

El presente trabajo pretende proporcionar un marco conceptual y contable integral para analizar y evaluar la política fiscal, en especial el papel del Gobierno General en la economía.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Estadísticas de las operaciones del Sector Gobierno General: 2005-2012

		INDICE
I.-	INTRODUCCIÓN	7
II.-	OBJETIVO	8
III.-	ASPECTOS METODOLÓGICOS	9
IV.-	BASE DE REGISTRO	10
V.-	COBERTURA	11
VI.-	UNIDADES INSTITUCIONALES	13
VII.-	MARCO ANALÍTICO	13
VIII.-	CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL MEFP DE 1986 EN LOS CUADROS DETALLADOS DEL MEFP DE 2001.	13
A.-	Clasificación del Ingreso	16
1.-	Ingreso	16
11.-	Impuestos	17
12.-	Contribuciones Sociales	17
13.-	Donaciones	18
14.-	Otros ingresos	18
B.-	Clasificación económica del gasto	18
2.-	Gasto	18
21.-	Remuneraciones a los empleados	20
22.-	Uso de bienes y servicios	20
23.-	Consumo de capital fijo	20
24.-	Intereses	21
25.-	Subsidios	21
26.-	Donaciones	21
27.-	Prestaciones	21
28.-	Otros gastos	22
C.-	Resultados básicos de la EFP	22
D.-	Clasificación de las transacciones en activos no financieros	22
31.1.-	Adquisición de activos no financieros	23
31.2.-	Disposición de activos no financieros	23
31.3.-	Adquisición neta de activos no financieros	23
E.-	Clasificación de las transacciones en activos financieros y pasivos por tipo de instrumento financiero y residencia.	24

32.-	Adquisición neta de activos financieros.	25
33.-	Pasivos netos incurridos	25

IX.- RESULTADOS ESTADÍSTICOS 26

BIBLIOGRAFÍA 27

GLOSARIO DE TÉRMINOS 27

ANEXOS ESTADÍSTICOS 29

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Cobertura de entidades del SPNF.	12
Cuadro No. 2	Panorama general de las relaciones entre los sistemas de clasificación del MEFP de 1986 y el MEFP de 2001.	14
Cuadro No. 3	Clasificación de ingresos y gastos agregados de los Manuales.	15
Cuadro No. 4	Conversión de cuentas del Manual de EFP 1986 al Manual de EFP 2001.	26
Cuadro No. 5	Estado de Operaciones del Gobierno General (como porcentaje del PIB).	32
Cuadro No. 6	Estado de Operaciones del Gobierno General (millones de dólares)	33
Cuadro No. 7	Estado de Operaciones del Gobierno Central (millones de dólares)	34
Cuadro No. 8	Estado de Operaciones de los GADs (millones de dólares)	35
Cuadro No. 9	Estado de Operaciones de los Fondos de Seguridad Social (millones de dólares)	36
Cuadro No. 10	Estado de Operaciones de las Entidades Autónomas (millones de dólares)	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1	Clasificación de ingresos agregados.	17
Tabla No. 2	Clasificación de los gastos agregados.	19
Tabla No. 3	Clasificación de Activos no Financieros.	23
Tabla No. 4	Clasificación de las cuentas de Activos y Pasivos Financieros.	24

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1	Operaciones del Gobierno General como porcentaje del PIB	31
---------------	--	----

Estadísticas de las operaciones del Sector Gobierno General: 2005-2012²

I. INTRODUCCIÓN

El Banco Central del Ecuador (BCE), con la finalidad de ofrecer a los lectores especializados y al público en general, información económica sobre las operaciones de ingresos, gastos y financiamiento realizados por los niveles de gobierno (Presupuesto General del Estado, Gobiernos Autónomos y Descentralizados y Fondos de la Seguridad Social) que conforman el Gobierno General –GG-, presenta el Cuaderno de Trabajo “Estadísticas de las Operaciones del Gobierno General 2005-2012”, elaborado en base a las liquidaciones presupuestarias de las unidades institucionales ³. Esta información ha sido preparada considerando las sugerencias y recomendaciones que contiene el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (MEFP 2001).

La idea principal de este documento consiste en facilitar la reclasificación de datos del marco del MEFP 1986, en el marco del MEFP 2001, mostrando las relaciones entre los dos sistemas de clasificación. Por tanto, el documento describe la reclasificación de todas las categorías de clasificación del MEFP 1986 en las categorías de clasificación del MEFP 2001, para los años 2005-2012. Los datos del Gobierno Central de 2008 en adelante son cifras provisionales, en vista de que el Ministerio de Finanzas, aún no dispone de la ejecución presupuestaria que elabora el Ministerio de Finanzas según lo establecido en el Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su Art.122, relacionado con la Liquidación del Presupuesto.

La preparación de este **Manual Metodológico** sobre las estadísticas de las finanzas públicas en base a las liquidaciones presupuestarias, tiene como objetivo proporcionar un marco conceptual y contable integral para analizar y evaluar la política fiscal, especialmente en lo que se refiere al desempeño del Gobierno General (GG).

El GG ecuatoriano comprende las entidades que ejecutan la política fiscal mediante la provisión de servicios, principalmente no de mercado, y la redistribución del ingreso y la riqueza. Estas actividades se financian primordialmente con gravámenes de carácter obligatorio sobre los demás sectores. El sector Gobierno General comprende el Presupuesto General del Estado y las entidades controladas por el Gobierno.

En el MEFP 2001, se presentan los principios económicos y contables que se han de utilizar para compilar las estadísticas, así como las directrices para su presentación de las estadísticas fiscales dentro de un marco analítico que incluye partidas de resultado adecuadas.

2 La información se ha elaborado en base al Nuevo Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001.

3 las liquidaciones presupuestarias del Gobierno Central se dispone hasta el año 2007.

El presente trabajo profundiza el estudio del contexto fiscal del GG, por niveles de gobierno⁴, calculando el Resultado Operativo Bruto (ROB), Resultado Operativo Neto (RON), y el Préstamo Endeudamiento Neto, la estructura de ingresos, la distribución de los gastos, adquisición neta de activos no financieros y transacciones en activos y pasivos financieros del Gobierno General.

Tradicionalmente, el GG y sus unidades institucionales, en base al marco analítico del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 1986 (MEFP 1986) mantenían sus cuentas en base caja, esto implicaba que las transacciones en base caja no reflejen adecuadamente, ni el momento en que tiene lugar la acción, ni su impacto en la economía. Debido a estos inconvenientes, los avances en la contabilidad pública y el análisis fiscal que se han producido aproximadamente en el último decenio, han centrado su atención en la contabilidad y en los balances en valores devengados.

Por su parte, en el marco analítico del MEFP 2001 se recogen estos avances y se presentan los datos fiscales en forma de estados interrelacionados, en los que se integran los saldos y los flujos⁵, lo que difiere del marco analítico del MEFP 1986, que se centraba en ciertos saldos y flujos, pero no los integraba. Para nuestro país, el primer paso de la migración hacia el sistema del MEFP 2001 será la clasificación de los datos de ingresos y gastos producto de las transacciones en base al nuevo marco del MEFP.

En el MEFP1986, la información de base que se utilizaba para elaborar los cuadros de resultados, correspondía a “liquidaciones presupuestarias”, en el que se registraban todas las operaciones de ingresos y gastos, denominados flujos o pagos; en cambio, para elaborar las estadísticas según el MEFP 2001, se recomienda utilizar las “liquidaciones presupuestarias” y las “cuentas patrimoniales” denominadas saldos.

El Banco Central del Ecuador aspira que la información que se presenta y analiza en este documento contribuya a orientar las decisiones de política económica e identificar los cambios en la presentación tradicional de los resultados que hasta el momento se ha venido calculando, el “déficit o superávit” por otro indicador que es el “préstamo endeudamiento neto”.

II. OBJETIVO

En el marco de lo dispuesto en el Art. 9 de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, relativo a la obligación del BCE de “compilar y publicar, de manera transparente, oportuna y periódica, las estadísticas macroeconómicas nacionales”, el trabajo que se presenta a continuación tiene como objetivo proporcionar una guía respecto a **las opciones metodológicas adoptadas** en la elaboración de las series del Gobierno General que se presentan. Por una parte, se describe el marco de referencia utilizado y cómo éste se ha adaptado a las características de la información presupuestaria disponible en el Ecuador; por otra parte, se hace un recuento de decisiones metodológicas sobre temas específicos; y, finalmente, se explicitan las fuentes de información y se presentan los datos más relevantes del contexto macroeconómico utilizados en la presente edición.

El sistema de Estadísticas de Finanzas Públicas, es una herramienta cuantitativa que apoya el análisis fiscal. Para permitir un análisis eficaz de la política fiscal, los resultados estadísticos que se generan tienen la finalidad de

4 Hasta el año 2008 corresponde al Gobierno Central, Entidades Autónomas y Descentralizadas, Fondos de Seguridad Social, Gobiernos Provinciales y Locales; a partir del año 2009, el GG, se compone del PGE, los GAD y los Fondos de Seguro Social.

5 Estos estados se derivan del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993).

facilitar la identificación, medición, seguimiento y evaluación del impacto que tiene en la economía las políticas económicas y otras actividades del gobierno, así como su viabilidad de dichas políticas y actividades.

En este sentido, para alcanzar los objetivos analíticos, el marco estadístico de las finanzas públicas debería generar datos que (1) estén estrechamente relacionados con otros sistemas estadísticos macroeconómicos, como: las Cuentas Nacionales, la Balanza de Pagos y las Estadísticas Monetarias y Financieras; y, (2) permitan al analista evaluar la solidez financiera del sector Gobierno General según los criterios que se aplican comúnmente a otras organizaciones que operan en una economía.

Adicionalmente, la aplicación de la nueva metodología del MEFP 2001, permitirá estandarizar los resultados estadísticos a nivel internacional y facilitará su comparabilidad con los países que ya utilizan este manual.

III. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El Banco Central del Ecuador, con la finalidad de disponer de estadísticas completas del Sector Público No Financiero (SPNF), desde los años 70 ha recopilado de manera directa la información económica anual de cada una de las entidades e unidades institucionales que conforman el SPNF, contenida en las ejecuciones o cédulas presupuestarias.

Las unidades institucionales presentan sus movimientos de ingresos, gastos y financiamiento de acuerdo a las disposiciones legales y normativas contables vigentes establecidas por el Ministerio de Finanzas, en las cuales se detallan los ingresos en términos de caja y los gastos en base devengada (a partir de 1992); es decir, corresponden a obligaciones de gasto cuyo pago es legalmente exigible.

La base legal y normativa corresponde a los diferentes clasificadores de ingresos y gastos que anualmente actualiza el Ministerio de Finanzas, los mismos que deben ser utilizados y aplicados por cada una de las unidades financieras, para la elaboración de sus informes económicos, en los que se detallan las cuentas de ingresos, gastos y financiamiento. Esta información económica ha servido para elaborar los cuadros estadísticos según el MEFP1986 y ahora el MEFP 2001.

El Ministerio de Finanzas, a través del Sistema de Gestión Financiera –eSIGEF-, genera “*estadísticas fiscales de base*” y remite información económica de las operaciones de cada una de las entidades que conforman los diferentes niveles de Gobierno. Esta información económica (detalle de ingresos, gastos y financiamiento por partida y cuenta), contiene los insumos que permiten elaborar las “*estadísticas de síntesis*” del SPNF, en base a normas internacionales.

Para compilar y consolidar la información económica, se ha desarrollado un Sistema Informático de Estadísticas Fiscales (EFI) con el apoyo técnico de la Dirección de Informática del BCE, en el que se registra la información de base de cada una de las entidades e unidades institucionales del SPNF por partida y cuenta, proporcionada por el Ministerio de Finanzas (Subsecretaría de Innovación Tecnológica). Una vez que la información ha sido validada, el sistema EFI permite consultar y obtener los resultados clasificados por sector y los agregados de cada una de las cuentas de ingresos y gastos, así como realizar el análisis, clasificación y consolidación de las cuentas.

Las cuentas que se consolidan son las transferencias de los ingresos y los gastos corrientes y de capital. La consolidación se refiere a la eliminación de las transacciones intragubernamentales (del gobierno central, gobiernos seccionales, entidades autónomas, IESS y empresas públicas no financieras), comprobando que el valor de las transferencias corrientes y de capital entregadas por un sector sea iguales al valor recibido por otro sector. De esta manera, cuando se consolidan las cuentas, se anulan las duplicaciones y contablemente se registra un solo ingreso o un solo gasto (como si fuera una sola entidad). Este paso permite calcular y obtener el resultado fiscal (préstamo endeudamiento neto del GG) y los resultados por niveles de Gobierno en términos netos. Para contar con los datos consolidados del GG es necesario elaborar la “matriz de transferencias”.

Con la información y los resultados obtenidos, se procede a registrar las cuentas de ingresos y gastos de cada uno de los niveles de Gobierno por partida y cuenta, en una herramienta de compilación denominada “Asistente de Compilación”. También se procede a clasificar las cuentas de acuerdo a las normas de clasificación que sugiere el MEFP 2001. Finalmente, se obtienen las tablas del Estado de Operaciones, las mismas que permiten cuantificar el Resultado Operativo Bruto –ROB-, el Resultado Operativo Neto –RON- y el Préstamo-Endeudamiento Neto de cada uno de los niveles de Gobierno.

IV. BASE DE REGISTRO

El registro de los hechos económicos requiere definir, por una parte, el criterio de valoración a aplicar; y, por otra parte, el momento en que se constituyen en hechos económicos medibles y por tanto, registrables.

En cuanto al *criterio de valoración*, el MEFP 2001 no introdujo ningún cambio sustantivo, toda vez que se sigue recomendando que la valoración se realice utilizando precios de mercado corrientes, en todas aquellas situaciones donde dichos precios sean conocidos y con sus sustitutos más cercanos cuando esto no sea posible.

Sin embargo, la definición de lo que se entiende por *hecho económico* experimentó un cambio importante. En efecto, el MEFP 2001 recomienda el uso de la “base devengada”, lo cual implica que la definición se sustente en el uso de recursos económicos, en oposición a la “base de caja”, recomendada por el MEFP 1986, que se relaciona con el uso de fondos.

Es importante destacar, que con la base devengada lo que importa es el momento en que un recurso económico deja de estar disponible para los otros agentes que participan en la economía, mientras que con la base de caja se considera el momento en que se usan los recursos monetarios.

Esta diferencia se hace más nítida si consideramos que la contabilidad sobre base devengada registra hechos económicos que no tienen una expresión monetaria, como es caso del consumo del capital fijo (equivalente a la depreciación en la contabilidad privada). Así, en lo que se refiere a un bien de capital, como una máquina, la contabilidad sobre base devengada registra gradualmente su consumo a través de su vida útil, en tanto que la contabilidad sobre base de caja registra sólo la adquisición del mismo en el momento en que se produce el pago correspondiente.

La contabilidad sobre base devengada posee importantes ventajas desde el punto de vista del análisis fiscal. Entre las principales se destacan las siguientes:

- Es consistente con la contabilidad privada y con las propias Cuentas Nacionales, las que están centradas en el uso de recursos productivos y no en el de fondos líquidos.
- Evita la introducción de sesgos en las decisiones de las instituciones públicas, porque, al considerar el consumo de capital fijo, no subestima el verdadero costo económico de la provisión de bienes y servicios públicos; de esta forma no se generan, como cuando se usa la base caja, diferencias artificiales entre programas que requieren inversión y aquellos que operan sobre la base de infraestructura ya existente.
- Un balance sobre base devengada permite determinar si un cierto nivel de gastos es sostenible a través del tiempo, pues su contrapartida son las variaciones en el patrimonio neto del sector público.

Por las razones expuestas, desde hace varios años se aprecia una tendencia mundial a transformar la contabilidad presupuestaria de base caja a base devengada.

V. COBERTURA

La cobertura en la contabilidad fiscal se refiere a la frontera que define las instituciones que quedan dentro del Gobierno o del Sector Público, para efectos de la elaboración de las estadísticas fiscales.

La aplicación de una política fiscal sólida depende de la disponibilidad de estadísticas fiscales de calidad, cuyas características básicas son la cobertura y la sectorización. Al desagregar la economía en varios sectores y subsectores se puede observar interacciones entre los diferentes sectores de la economía que tienen que cuantificarse y analizarse, a fin de formular políticas. Concretamente, para formular, ejecutar y supervisar la política fiscal, los hacedores de política necesitan información de calidad sobre la evolución de las cuentas del Gobierno y de las empresas públicas.

El MEFP 2001 se centra en el sector Gobierno General tal como se define en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Esta definición se basa en el concepto de unidad institucional⁶, que es aquella que puede tomar por cuenta propia decisiones económicas de las que es directamente responsable.

El sector GG se compone de todas las unidades del Gobierno residentes y todas las instituciones sin fines de lucro residentes que son controladas y financiadas principalmente por el Gobierno. El término residente se utiliza para denominar a las unidades institucionales que tienen un lazo más estrecho con el territorio económico de un país que con otro. La residencia no depende de la nacionalidad ni de la denominación de la moneda, sino del lugar en donde se encuentra el centro de interés económico de una unidad.

El territorio económico del país abarca el territorio geográfico administrado por el Gobierno. Dentro de dicho territorio, las personas, los bienes y el capital circulan en forma libre.

La cobertura en el MEFP 1986 se define en base a funciones y no a unidades institucionales. Incluye todas las entidades que desempeñan una función de Gobierno, excepto a las transacciones que no están directamente relacionadas con sus funciones de gobierno. Para reflejar las transacciones y actividades fiscales que tienen

⁶ Una unidad institucional se define como una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer en pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades.

lugar fuera del sector GG, se recomienda compilar estadísticas para el SPNF e identificar las transacciones realizadas entre unidades del GG y corporaciones (empresas) públicas no financieras.

Alternativamente, el sector público puede definirse como el conjunto de instituciones que tienen como responsabilidad la provisión de bienes y servicios públicos y la redistribución del ingreso. Bajo esta perspectiva, las instituciones del gobierno central y los gobiernos subnacionales son los que mejor se adaptan a esta definición, pues corresponden, por lo general, a instituciones creadas constitucional o legalmente con el propósito expreso de proveer bienes públicos, como la administración de la justicia, la defensa, la educación, la salud, la infraestructura de uso público, entre otros. Estas instituciones se financian fundamentalmente a través de impuestos o gravámenes generales que los ciudadanos pagan, sin que exista una relación directa con los servicios que reciben.

Por lo general, las estadísticas fiscales publicadas internacionalmente se limitan al Gobierno General, pues se entiende que éste reúne a las instituciones cuyas funciones son esencialmente fiscales. Este mismo criterio lleva a que el sector Gobierno en las Cuentas Nacionales corresponda al Gobierno General. El MEFP 2001 define al Gobierno General como su foco principal, aunque su metodología también puede aplicarse a instituciones públicas no incluidas en este concepto. Más aún, la consistencia entre el MEFP 2001 y las Cuentas Nacionales lleva a que la cobertura del Gobierno se defina institucionalmente, por cuanto la variación patrimonial de éste se determina en función de los organismos que pertenecen a él y no de los organismos que realizan funciones de Gobierno (aunque, en la práctica, la aplicación de ambas definiciones coincida casi completamente).

Cabe indicar que la cobertura de 1986 se ajusta al “Catastro de Entidades y Organismos del Sector Público Ecuatoriano”, publicado por el Ministerio de Finanzas. Por su parte, la cobertura del SPNF contenida en el MEFP 2001, si bien es similar al MEFP 1986, presenta una nueva forma de clasificar las unidades institucionales. Los cuadros de los resultados estadísticos que se presentan en este Cuaderno de Trabajo contiene la estructura que sugiere el MEFP 2001 adaptada a la cobertura institucional del SPNF ecuatoriano, conforme consta en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 1

Cobertura de entidades del SPNF

Manual 2001	Manual 1986
<p>SPNF (1+2)</p> <p>1.- Corporaciones públicas (Empresas Públicas no Financieras)</p> <p>2.- Gobierno General</p> <p>2.1.- Gobierno Central</p> <p>2.1.1.- Presupuestarias</p> <p>2.1.2.- Extrapresupuestarias</p> <p>2.2.- Gobierno estatal</p> <p>2.3.- Gobierno local</p> <p>2.4.- Fondos de Seguridad Social</p>	<p>SPNF (1+2)</p> <p>1.- Empresa públicas no financieras</p> <p>2.- Gobierno General</p> <p>2.1.-Gobierno Central</p> <p>2.1.1.- Presupuesto del Estado</p> <p>2.1.2.- Entidades Dependientes</p> <p>2.1.3.- Entidades Adscritas</p> <p>2.1.4.- Cuentas y Fondos Especiales</p> <p>2.2.- Gobierno Provincial</p> <p>2.3.- Gobierno Local</p> <p>2.4.- Entidades Autónomas</p>

VI. UNIDADES INSTITUCIONALES

Una unidad institucional es un ente económico que tiene como principales características la capacidad de:

- a) Ser propietario de bienes o activos por derecho propio, lo que permite el intercambio con otras unidades;
- b) Tomar decisiones, realizar actividades económicas y responder por ellas;
- c) Incurrir en pasivos en nombre propio, aceptar otras obligaciones o compromisos futuros y suscribir contratos; y,
- d) Poseer un conjunto de cuentas que posibilite la elaboración de balances.

La cobertura del Gobierno General abarca todas las unidades institucionales residentes del Gobierno y todas las instituciones sin fines de lucro residentes controladas y financiadas por el Gobierno. La principal fuente de recursos son los pagos obligatorios efectuados por las demás unidades institucionales en forma de impuestos, tasas y contribuciones sociales.

VII. MARCO ANALÍTICO

El marco establecido por el MEFP 2001 utiliza como elemento metodológico básico la conformación del sector Gobierno por unidades institucionales. Lo que define a una unidad institucional, perteneciente a cualquier sector, es que dispone de balances completos, vale decir, que en un momento determinado puede proporcionar información respecto a los saldos de todos sus activos, pasivos y, por supuesto, de su patrimonio neto. Asimismo, como condición de consistencia, se establece que las diferencias que se verifiquen en los saldos, medidos en distintos momentos, deben ser explicadas por los flujos económicos que afectaron a los activos, pasivos y patrimonio neto durante el lapso que comprende la medición.

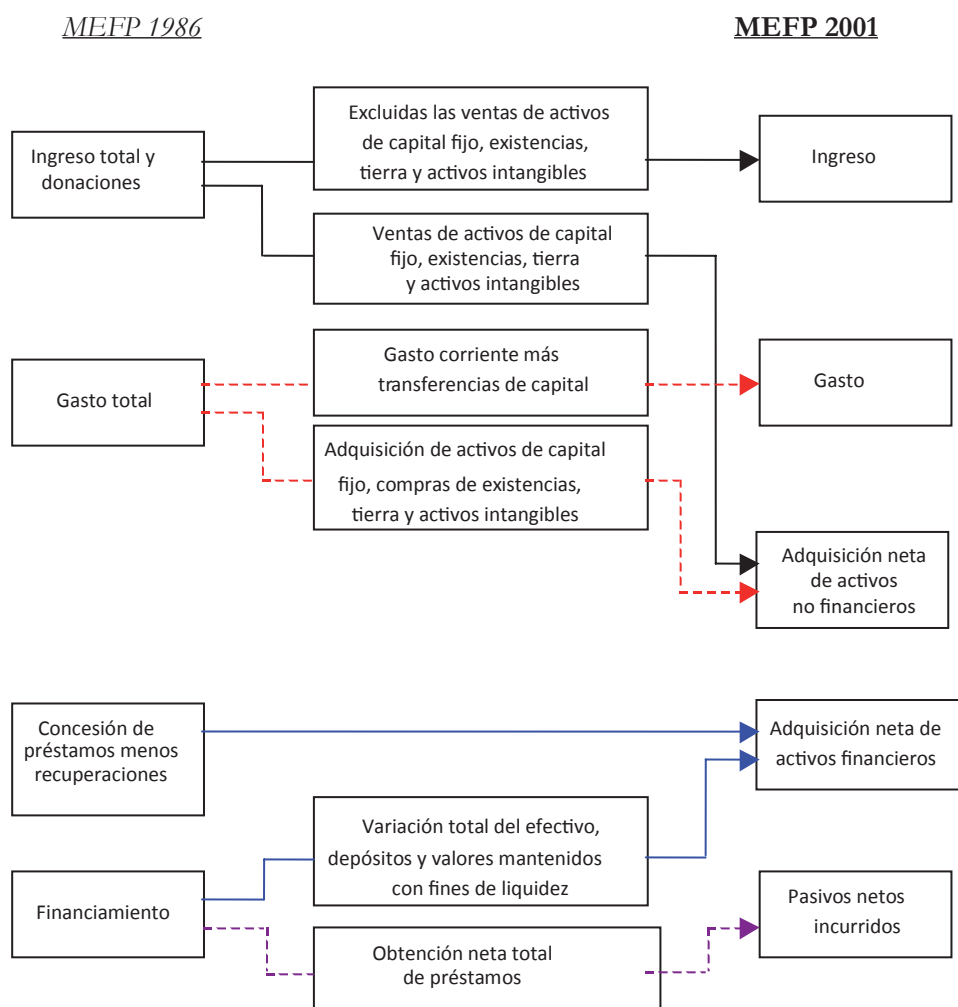
Lo anterior impuso nuevas condiciones a la contabilidad presupuestaria gubernamental, puesto que la información que debe proporcionar ya no se limita solamente a los movimientos de fondos ocurridos en un período sino que debe estar en condiciones de informar acerca de: i) la evolución de los saldos de activos, pasivos y patrimonio neto; ii) los flujos económicos que ocurrieron en el período; iii) exhibir consistencia en la información sobre las variaciones de los saldos y el registro de los flujos; y, iv) presentar saldos de apertura y de cierre, y estados de operaciones y otros flujos que sean consistentes internamente. Estas dos últimas condiciones son las más importantes debido a que garantizan la coherencia metodológica del nuevo esquema.

VIII. CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL MEFP 1986 EN LOS CUADROS DETALLADOS DEL MEFP 2001

Se considera que la reclasificación de los datos del MEFP 1986 en las categorías de clasificación del marco del MEFP 2001 constituye el primer paso en el proceso de transición hacia la aplicación de la nueva metodología de las EFP. En general, las relaciones entre los sistemas de clasificación del MEFP 1986 y 2001 son las siguientes:

Cuadro No. 2

Panorama general de las relaciones entre los sistemas de clasificación del MEFP 1986 y el MEFP 2001



En el proceso de reclasificación se debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Todos los “ingresos totales y donaciones” del MEFP 1986 se clasifican en el agregado “ingreso” del MEFP 2001, excepto en el caso de las ventas de activos de capital fijo, existencias, tierras y activos intangibles, que se clasifican en “adquisición neta de activos no financieros” (disposiciones / ventas). Es importante destacar que en Ecuador, esta excepción constituyen los ingresos provenientes de la “exportación petrolera”, lo cual constituye un cambio metodológico que implica la necesidad de un cambio en el análisis fiscal.
- Los agregados del MEFP 1986 relativos a “gastos corrientes totales y transferencias de capital” correspondientes al MEFP 2001 se clasifican como gasto agregado. Las demás partidas del gasto del

MEFP 1986, es decir, la adquisición de activos de capital fijo y las compras de existencias, tierras y activos intangibles, en base al MEFP 2001 se clasifican como “adquisición neta de activos no financieros”.

- La “concesión de préstamos menos recuperaciones” que estaban cuantificados “sobre la línea” en el MEFP 1986, en el MEFP 2001 se clasifica como “adquisición neta de activos financieros”, es decir, “bajo la línea”. El agregado del MEFP 1986 relativo al “financiamiento” se divide en dos componentes: “financiamiento interno” y “financiamiento externo”, mientras que en el agregado del MEFP 2001 se clasifica como “adquisición neta de activos financieros internos y externos” y “pasivos netos incurridos” tanto internos como externos.

En el resto de la presente sección, se siguen las estructuras de los cuadros de clasificación del MEFP 2001, para explicar en detalle la reclasificación de los datos del MEFP 1986.

Los cuadros de clasificación del MEFP 2001 son:

- Clasificación del ingreso.
- Clasificación económica del gasto.
- Clasificación de las transacciones en activos no financieros.
- Clasificación de las transacciones en activos financieros y pasivos por tipo de instrumento financiero y residencia.

En resumen, las principales categorías del MEFP 1986 se clasifican en los principales agregados del MEFP 2001 de la siguiente forma:

Cuadro No. 3

Clasificación de ingresos y gastos agregados de los Manuales

Categoría del MEFP 2001	Comprende las categorías del MEFP 1986
1 Ingreso	Ingreso total y donaciones menos las ventas de activos de capital fijo, ventas de existencias y ventas de tierra y activos intangibles.
2 Gasto	Gastos corrientes más transferencias de capital.
31 Adquisición neta de activos no financieros	Adquisición de activos de capital fijo más compras de existencias más compras de tierra y activos intangibles menos ventas de capital fijo menos ventas de existencias menos ventas de tierra y activos intangibles.
32 Adquisición neta de activos financieros	Concesión de préstamos menos recuperaciones más variaciones del efectivo, depósitos y valores mantenidos con fines de liquidez (en el país y en el exterior).
33 Pasivos netos incurridos	Financiamiento total menos variaciones del efectivo, depósitos y valores mantenidos con fines de liquidez (en el país y en el exterior), o también todas las categorías de la obtención neta de préstamos que aparecen en los cuadros del MEFP de 1986.

A. Clasificación del ingreso⁷

1 Ingreso

Comprende: Ingreso total y donaciones menos las ventas de activos de capital fijo, ventas de existencias y ventas de tierras y activos intangibles⁸.

Consideraciones: Las ventas de activos no financieros se clasifican en otro cuadro (véase Adquisición neta de activos no financieros) ya que no representan actividades corrientes de operación del gobierno.

Cuando los datos correspondientes a ingresos y donaciones del MEFP 1986 se clasifican en el marco del MEFP 2001, se requiere más información para ajustarlos en función de los siguientes aspectos:

- En el MEFP 2001, las operaciones de las Empresas Públicas no Financieras –EPNF– se registran en cifras brutas; es decir, todos los ingresos recaudados, se clasifican en cada una de las partidas correspondientes a la respectiva categoría del ingreso; y, sus gastos totales se clasifican de la misma manera que los ingresos, en la respectiva categoría del gasto. En el MEFP 1986, las operaciones de las EPNF se registran en cifras netas; es decir, en este Manual se procedía a netear los ingresos operacionales menos los gastos operacionales y solo se registraba el resultado operacional. Debido a lo anterior, y si se comparan los datos del MEFP 1986 sin ajustar, con los resultados arrojados por la nueva metodología, éstos serían menores que los ingresos y que los gastos arrojados por el Manual actual.
- En el MEFP 2001, las contribuciones sociales del gobierno en calidad de empleador se identifican de modo que el gobierno efectivamente aparece pagando a sus empleados, quienes luego efectúan pagos por la misma cantidad al régimen de seguridad social. Por lo tanto, estos aportes no se eliminan en la consolidación. En cambio, en el MEFP 1986, las contribuciones sociales del gobierno en calidad de empleador se eliminan al consolidarse los datos del gobierno, ya que se considera que estas transacciones se realizan entre el nivel contribuyente del gobierno y los fondos de seguridad social.

Según el MEFP 2001 los ingresos de los gobiernos por sus operaciones fiscales se clasifican en tres grandes grupos de ingresos como: i) impuestos; ii) contribuciones sociales; y, iii) otros ingresos. En el caso ecuatoriano a estos ingresos se debe incorporar las donaciones (transferencias corrientes y de capital). Debe destacarse que la venta de un activo no financiero no se considera ingreso porque no tiene efecto alguno en el patrimonio neto, pues solo modifica la composición del balance sustituyendo un activo (el activo no financiero) por otro (los recursos recibidos por la venta) (ver Tabla No. 1)

⁷ Véanse en *Manual de estadísticas de finanzas públicas, 2001*, capítulo 5, detalles sobre las definiciones y la clasificación del ingreso.

⁸ Véase la clasificación detallada del ingreso total y donaciones según la metodología del *MEFP de 1986* en *Manual de estadísticas de las finanzas públicas, 1986*, cuadro A, págs. 127–129.

Tabla No. 1

Clasificación de los Ingresos agregados

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	
1	INGRESOS
11	Impuestos
12	Contribuciones sociales
13	Donaciones
14	Otros ingresos

11 Impuestos

Comprende: Son transferencias de carácter obligatorio recibidas por el sector GG. Es decir, son ingresos que el Estado obtiene de personas naturales y de las sociedades, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, generadas del derecho a cobrar a los contribuyentes obligados a pagar, sin que exista una contraprestación directa, divisible y cuantificable en forma de bienes o servicios.

Consideraciones: Se mantiene el mismo concepto de clasificación de los impuestos y en base a estos datos el BCE ha venido aplicando para la construcción de las series históricas.

Para describir las partidas y conceptos que engloban el grupo de los ingresos, se ha utilizado los diferentes clasificadores de ingresos del Sector Público. Los ingresos corrientes provienen del poder impositivo ejercido por el Estado, de la venta de sus bienes y servicios, de la renta de su patrimonio; y, de ingresos sin contraprestación. Los ingresos están conformados por los impuestos, las tasas y contribuciones, la venta de bienes y servicios de consumo, las rentas de sus inversiones; y, las multas tributarias y no tributarias.

12 Contribuciones sociales

Comprende: Son los ingresos de carácter obligatorio o voluntario, establecidos en la legislación, a favor de instituciones que proporcionan prestaciones de bienestar y seguridad social a particulares, trabajadores y servidores del ámbito público o privado. Las contribuciones a la seguridad social pueden ser obligatorias o voluntarias y pueden ser aportadas por los empleados, los empleadores en nombre de sus empleados, los trabajadores por cuenta propia o los no empleados.

Consideraciones: Al contrario del MEFP 1986, las contribuciones sociales del gobierno en calidad de empleador no se eliminan en el MEFP 2001 al consolidarse los datos con los fondos de seguridad social⁹.

⁹ Véase la clasificación detallada del ingreso total y donaciones según la metodología del MEFP de 1986 en *Manual de estadísticas de las finanzas públicas, 1986*, cuadro A, págs. 127-129.

13 Donaciones

Comprende: Son transferencias no obligatorias recibidas de otros gobiernos o de organismos internacionales y pueden ser en efectivo o en especie.

Consideraciones: El MEFP 2001 desagrega las donaciones provenientes de gobiernos extranjeros y de organismos internacionales. El MEFP 1986 no preveía esta desagregación, sino solo el total de donaciones, conforme se registra en las estadísticas históricas elaboradas por el BCE, lo cual si bien no afecta a la totalización de ingresos, incide en la nueva presentación desagregada. En los diferentes Clasificadores de Ingresos emitidos por el Ministerio de Finanzas, tampoco se presenta la desagregación que contiene el MEFP 2001, la cuenta que considera el Clasificador es “Donaciones de gobiernos y de organismos gubernamentales”, razón por la cual la serie de estadísticas que contiene este documento no incluye esta desagregación.

14 Otros ingresos

Comprende: Son todas las transacciones relacionadas con los ingresos no clasificados como impuestos, contribuciones sociales o donaciones. Las principales partidas que se incluye en este grupo son los ingresos “no tributarios”, las transferencias corrientes y de capital voluntarias de fuentes no gubernamentales (unidades institucionales que están fuera del Gobierno General) en efectivo o en especie distintas de las donaciones.

Consideraciones: En estas categorías del MEFP 1986 se incluyen los superávits en efectivo de las empresas adscritas por ventas al público. En el MEFP 1986, estos ingresos se clasifican como ingresos empresariales y de la propiedad (“dividendos”), es decir, en cifras netas (Ingresos operacionales menos gastos operacionales). Según la metodología del MEFP 2001, los ingresos brutos de las EPNF se clasifican en las diversas subcategorías de otros ingresos.

B. Clasificación económica del gasto¹⁰

2 Gasto

Comprende: Los gastos destinados por el Estado para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación. Están conformados por gastos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, aporte fiscal, gastos financieros, otros gastos y transferencias corrientes.

El devengamiento de los gastos corrientes produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado, debido a la utilización de cuentas

¹⁰ Véanse en *Manual de estadísticas de finanzas públicas, 2001*, capítulo 6, detalles sobre las definiciones y la clasificación del gasto.

operacionales o de resultados que permiten establecer previamente el resultado de la gestión anual.

Consideraciones: En el MEFP 1986, figura la cuenta gastos de capital (la adquisición de activos de capital fijo, compras de existencias; y, compras de tierras y activos intangibles); en cambio, en el MEFP 2001 no se clasifican en los gastos porque no representan actividades corrientes de operación del Gobierno. La compra de un activo no financiero no genera un gasto debido a que no tiene efecto alguno en el patrimonio neto, pues solo modifica la composición del balance sustituyendo un activo (el activo no financiero) por otro o por un pasivo (el pago a cambio del activo). Estas partidas se clasifican por separado en el cuadro que se analiza la “Adquisición neta de activos no financieros”.

- En el MEFP 2001, las operaciones de las EPNF se registran en cifras brutas, es decir, en el caso de los gastos se clasifican en la respectiva categoría de gasto. En el MEFP 1986, las operaciones de las EPNF se contabilizan en cifras netas, por lo que solo los superávits o déficits operacionales de caja de las empresas se incluyen como ingreso.
- Mientras que en el MEFP 2001, las contribuciones sociales del gobierno en calidad de empleador se “identifican” de modo que el gobierno efectivamente aparece pagando a sus empleados, quienes luego efectúan pagos por la misma cantidad al régimen de seguridad social. Por lo tanto, estos aportes no se eliminan en la consolidación. En el MEFP 1986, las contribuciones sociales del Gobierno en calidad de empleador se eliminan cuando se consolidan sus datos, ya que se considera que estas transacciones se realizan entre el nivel contribuyente del Gobierno y los fondos de la seguridad social.

Según el MEFP 2001, se clasifica a las operaciones de gastos del gobierno general en los siguientes tipos de gasto: remuneraciones a empleados, uso de bienes y servicios, consumo de capital fijo, intereses, subsidios, donaciones, prestaciones sociales y otros gastos. Además, el gasto puede clasificarse aplicando un criterio funcional, por ejemplo, en salud, o protección social. (Ver tabla No. 2)

Tabla No. 2

Clasificación de los gastos agregados

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	
GASTOS	
21	Remuneraciones
22	Consumo intermedio
23	Consumo de capital fijo
24	Intereses
25	Subsidios
26	Donaciones
27	Prestaciones sociales
28	Otros gastos
RESULTADO OPERATIVO NETO	

21 Remuneración a los empleados

Comprende: La remuneración en efectivo o en especie, pagable a un empleado en contraprestación por el trabajo realizado. Además de los sueldos y salarios, la remuneración a empleados incluye las contribuciones a la seguridad social, que una unidad del GG aporta en nombre de sus empleados. Se excluye toda remuneración a los empleados relacionada con la formación de capital por cuenta propia. Por consiguiente, la remuneración total a los empleados en el SCN 1993 es mayor a la que se registra en las cuentas fiscales.

22 Uso de bienes y servicios

Comprende: Comprenden los gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del Estado. En el MEFP 1986 esta cuenta se denomina “Otras compras de bienes y servicios” que es similar a la cuenta que contiene el MEFP 2001.

Uso de bienes y servicios es el valor total de los bienes y servicios adquiridos por el sector GG para su utilización en un proceso de producción o adquiridos para reventa menos la variación neta de las existencias de esos bienes y servicios. Se excluyen los bienes y servicios adquiridos para su utilización como transferencias en especie a los hogares o como donaciones sin ser utilizados en un proceso de producción. En forma paralela a la remuneración a empleados, todos los bienes y servicios utilizados en la formación de capital por cuenta propia del Gobierno se tratan como adquisiciones de activos no financieros.

23 Consumo de capital fijo

Comprende: Es la disminución del valor del saldo de activos fijos durante el período contable como resultado del deterioro físico, obsolescencia normal y daños normales accidentales¹¹. Se trata en todos los casos de un gasto no monetario. Debido a la dificultad de estimar este gasto, a veces, en lugar o además del resultado operativo neto, se calcula el resultado operativo bruto.

Consideraciones: El consumo de capital fijo, que es un concepto del devengado, no existe en el sistema de valores de caja del MEFP 1986. Aparece como “no disponible” cuando los datos de caja del MEFP 1986 se clasifican en los cuadros detallados del MEFP 2001. Debido a la dificultad de estimar este gasto, las estadísticas no presentan valores. Al momento nuestro país no dispone de esta cuenta, tampoco el Clasificador del gasto considerará este ítem, razón por la cual los datos que se presentan en la serie estadística no incluyen estas cifras.

11 El consumo de capital fijo relacionado con activos fijos utilizados en la formación de capital por cuenta propia del gobierno se excluye de esta categoría y se incluye como parte del valor del activo producido.

24 Intereses

Comprende: El gasto incurrido por un deudor por el uso de fondos de otra unidad. Los instrumentos financieros que devengan intereses pueden clasificarse como depósitos, valores distintos de acciones, préstamos o cuentas por recibir/por pagar.

Consideraciones: Comprenden las asignaciones para cubrir gastos por concepto de intereses, descuentos, comisiones y otros cargos de la deuda pública interna y externa.

25 Subsidios

Comprende: Gastos sin contraprestación no recuperable, destinados a entes públicos y privados, para financiar el déficit operacional por venta de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.

Consideraciones: Son transferencias corrientes que las unidades del gobierno pagan a las empresas sobre la base de los niveles de sus actividades de producción o las cantidades o valores de los bienes y servicios que producen, venden o importan. Se incluyen las transferencias a las corporaciones públicas y otras empresas que tienen por objeto compensar pérdidas de operación.

26 Donaciones

Comprende: Las transferencias corrientes y de capital a otros niveles de gobierno nacional, más transferencias corrientes y de capital al exterior, a gobiernos y organismos internacionales y a autoridades supranacionales.

Consideraciones: En esta cuenta se registran las transferencias de carácter no obligatorio, en efectivo o en especie, pagadas a otras unidades de gobierno general o a organismos internacionales.

27 Prestaciones sociales

Comprende: Los gastos por prestaciones que las leyes ordenan a las entidades de seguridad social, otorgar a sus afiliados. Incluye el pago de la jubilación patronal que efectúan ciertas entidades a favor de sus ex empleados.

Consideraciones: Las prestaciones sociales, son transferencias corrientes a los hogares que tienen por objeto atender las necesidades que surgen debido a ciertas causas, como enfermedad, desempleo, jubilación, vivienda o circunstancias familiares. Las prestaciones pueden pagarse en efectivo o en especie. En el MEFP 1986, estas cuentas no se clasificaban como prestaciones sino que se cuantificaban como transferencia a unidades familiares y se categorizaban como transferencias al sector privado.

28 Otros gastos

Comprende: Se incluye todas las transacciones relacionadas con el “gasto no clasificado en otras cuentas”, entre las transacciones que se registran en esta partida se incluyen los gastos de propiedad, excluidos los intereses; los impuestos, multas y sanciones pecuniarias impuesta por un gobierno a otro; las transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares; las transferencias de capital que no sean donaciones de capital.

Consideraciones: Esta clasificación de cuentas difiere de la del MEFP 1986 y del Clasificador de Gasto, en cuanto incluye conceptos que se consideraban como “transferencias”, básicamente.

C. Resultados básicos de las EFP

Del estado de operaciones del Gobierno General se obtiene dos importantes resultados analíticos. Los ingresos menos los gastos equivalen al **resultado operativo neto**, que permite evaluar de manera resumida la viabilidad de las operaciones del Gobierno. Además, se calcula el **resultado operativo bruto**, este difiere del resultado anterior en vista de que no incluye el consumo de capital fijo como gasto.

También se calcula el **Préstamo neto (+)/ endeudamiento neto (-)**, es un indicador analítico que refleja de manera resumida el grado en que el gobierno y el resto de unidades del Gobierno General, están colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores.

D. Clasificación de las transacciones en activos no financieros¹²

En el MEFP 2001, los resultados de las transacciones en una determinada categoría de activos pueden presentarse como adquisiciones totales y disposiciones totales, o la “adquisición neta” de un activo determinado. La adquisición neta de existencias se denomina “variación(es) en las existencias”. Las transacciones en activos fijos, objetos de valor y activos no producidos se reúnen en la partida adquisiciones, disposiciones y consumo de capital fijo. El consumo de capital fijo, que es un concepto del devengado, no existe en el sistema de caja del MEFP 1986 (Ver tabla No. 3).

12 Véanse en *Manual de estadísticas de finanzas públicas, 2001*, capítulo 8, detalles sobre las definiciones y la clasificación de las transacciones en activos no financieros. Véase un análisis general de la clasificación de los activos no financieros en el capítulo 7.

Tabla No. 3

Cuentas de los Activos no Financieros

TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS
31 ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
Venta de activos físicos
Inversión

31.1 Adquisición de activos no financieros

Comprende: Es la adquisición de activos de capital fijo, compras de existencias y compras de tierra y activos intangibles.

Consideraciones: Respecto a la adquisición de activos no financieros, si bien el MEFP 1986 no prevé la clasificación por separado de las compras de objetos de valor, las estadísticas de nuestro país sí contemplan la clasificación de la adquisición de activos desglosada por cuenta, lo cual permite elaborar la reclasificación contenida en el MEFP 2001. Una cuenta adicional constituye la de “Objetos de valor”, los mismos que constituyen activos que se mantienen a lo largo del tiempo como depósito de valor.

31.2 Disposición de activos no financieros

Comprende: Ventas de activos de capital fijo, ventas de existencias y ventas de tierra y activos intangibles.

Consideraciones: El MEFP 1986 no presenta la clasificación desagregada de las ventas de objetos de valor; sin embargo, es posible efectuar la migración al MEFP 2001 debido a que el BCE viene aplicando no solo lo contemplado en el MEFP 1986, sino también en el Clasificador de Gastos emitido por el Ministerio de Finanzas, el mismo que contenía la clasificación desagregada de activos no financieros.

31.3 Adquisición neta de activos no financieros

Se calcula como: Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros.

Comprende: Los gastos destinados al incremento patrimonial del Estado, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública. Están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas y transferencias de inversión.

Consideraciones: En el MEFP 2001 el consumo de capital fijo también se resta para obtener la adquisición neta de activos no financieros. No obstante, el consumo de capital fijo constituye un concepto del sistema *devengado*, diferente del sistema de *caja* del MEFP 1986.

E. Clasificación de las transacciones en activos financieros y pasivos por tipo de instrumento financiero y residencia¹³

Las transacciones en activos financieros y pasivos (denominadas “financiamiento” en el MEFP 2001) se presentan como la adquisición neta de cada categoría de los activos financieros y los incurridos netos de cada categoría de pasivos. Es decir, solo se presenta la variación neta en la tenencia de un tipo de activo, y no las adquisiciones brutas ni las disposiciones brutas como ocurre con la mayoría de los activos no financieros (ver tabla).

Tabla No. 4

Clasificación de las cuentas de Activos y Pasivos Financieros

TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)	
32	ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS
	Préstamos
	Otorgamiento de préstamos
	Recuperación de préstamos
	Títulos y valores
	Inversión financiera
	Venta de activos financieros
	Caja
33	PASIVOS NETOS INCURRIDOS
	Endeudamiento Externo Neto
	Endeudamiento
	Bonos
	Resto
	Amortizaciones
	Endeudamiento Interno Neto
	Endeudamiento
	Bonos
	Resto
	Amortizaciones
	Otros pasivos

13 Véanse en *Manual de estadísticas de finanzas públicas, 2001*, capítulo 9, detalles sobre las definiciones y la clasificación de las transacciones en activos financieros y pasivos. Véase un análisis general de la clasificación de los activos financieros y pasivos en el capítulo 7.

32 Adquisición neta de activos financieros

Comprende: Concesión de préstamos menos recuperaciones más las variaciones del efectivo, depósitos y valores mantenidos con fines de liquidez: en el país y en el exterior. Esta categoría incluye las variaciones por tenencias o transacciones que mantiene el gobierno en divisas, depósitos en instituciones financieras residentes y no residentes.

Consideraciones: Puesto que las variaciones del efectivo, depósitos y valores mantenidos con fines de liquidez son activos financieros y se indican con las transacciones de obtención de préstamos (pasivos), los signos de estas transacciones están invertidos en el MEFP 1986: los aumentos se indican con signo negativo y las disminuciones con signo positivo. Esto no ocurre en el MEFP 2001, donde las transacciones con activos financieros se indican separadamente de los pasivos. Por lo tanto, al reclasificar las variaciones del efectivo, depósitos y valores internos y externos mantenidos con fines de liquidez en la categoría del MEFP 2001 “adquisición neta de activos financieros” (o sus subcategorías), los signos de estas categorías del MEFP 1986 deben estar invertidos a fin de indicar los aumentos con un signo positivo y las disminuciones con un signo negativo.

33 Pasivos netos incurridos

Comprende: Todas las categorías del endeudamiento neto del MEFP 1986, o sea, el financiamiento total menos las variaciones del efectivo, depósitos y valores mantenidos con fines de liquidez, tanto en el país como en el exterior (Véase el MEFP 1986, cuadro E)¹⁴.

En el siguiente cuadro se presenta en forma resumida la conversión de las cuentas de ingresos y gastos del MEFP 1986 al MEFP 2001.

14 En el *MEFP de 2001*, el financiamiento se clasifica normalmente por instrumento y residencia. Véanse en el *Manual de estadísticas de las finanzas públicas, 1986*, cuadro E, págs. 235–36, los detalles de las categorías de clasificación del financiamiento por tipo de instrumento.

Cuadro No. 4

Conversión de Cuentas del Manual EFP 1986 al Manual EFP 2001

Manual de EFP 1986	Manual de EFP 2001
<p>Ingreso total y donaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Ingresos tributarios Ingresos no tributarios Ingresos de capital (Venta de activos) Transferencias <ul style="list-style-type: none"> Corrientes Capital <p>Gasto total</p> <ul style="list-style-type: none"> Gastos corrientes Sueldos y salarios Compra de bienes y servicios Intereses Transferencias corrientes Gastos de capital <ul style="list-style-type: none"> Adquisiciones de activos de capital fijo. Transferencias de capital <p>Concesión de préstamos menos recuperaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Concesión de préstamos menos recuperaciones <p style="text-align: center;">Déficit/ Superávit</p> <p>Financiamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento externo neto <ul style="list-style-type: none"> Desembolsos Menos: Amortizaciones Financiamiento interno neto <ul style="list-style-type: none"> Variaciones de saldo Préstamos del Sector público no financiero Préstamos del Sector público financiero Préstamos del sector privado Otros 	<p>Ingreso</p> <ul style="list-style-type: none"> Impuestos Contribuciones sociales Donaciones Otros ingresos <p>Gasto</p> <ul style="list-style-type: none"> Remuneraciones a los empleados Uso de bienes y servicios Consumo de capital fijo Intereses Subsidios Donaciones Prestaciones sociales Otros gastos <p>Resultado Operativo Neto (RON)</p> <p>Adquisición neta de activos no financieros</p> <p style="text-align: center;">Préstamo neto/Endeudamiento neto</p> <p>Adquisición neta de activos financieros</p> <p>Incurrimiento neto de pasivos</p>

IX. RESULTADOS ESTADÍSTICOS

En el documento se presentan los resultados del Estado de Operaciones; ingresos; gastos y las transacciones en activos y pasivos de los años 2005 - 2012 por niveles de gobierno: Gobierno Central; Gobiernos Autónomos Descentralizados –GADs- Fondos de Seguridad Social; Entidades Autónomas y Descentralizadas; y, el Gobierno General.

El documento contiene los siguientes cuadros:

- Operaciones del Gobierno General, como porcentaje del PIB (2005-2012).
- Operaciones del Gobierno General, en millones de dólares (2005-2012).
- Operaciones del Gobierno Central, en millones de dólares (2005-2012).
- Operaciones de los Gobierno Autónomos y Descentralizados –GADs-, en millones de dólares (2005-2012).
- Operaciones de los Fondos de Seguridad Social, en millones de dólares (2005-2012)
- Operaciones de las Entidades Autónomas y Descentralizadas, en millones de dólares (2005-2012).

BIBLIOGRAFÍA

Banco Central del Ecuador, (2008), “Operaciones del Sector Público no Financiero”.

Cotterell, Paul, (2006), “Cobertura y sectorización del sector público”.

_____; (2007), “Selección de fuentes de datos, preparación y compilación de estadísticas según el MEFP 2001”.

Curso de Estadísticas de Finanzas Públicas 2003, (Transparencia) “Trayectoria de migración del MEF 1986 al MEFP 2001”.

Departamento de Estadísticas del FMI; (2001), (Transparencia) “Panorama del sistema del MEFP 2001”.

Estadísticas de Finanzas Públicas: Guía de compilación para países en desarrollo. FMI septiembre 2011.

FMI, (1986), “Manual de estadísticas de las finanzas públicas”.

_____, (2001), “Manual de estadísticas de las finanzas públicas”.

Ministerio de Finanzas; Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), Liquidaciones presupuestarias de las unidades institucionales. (2005-2012).

_____, Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental, Estados financieros consolidados del Sector Público no Financiero.

_____, Clasificadores de ingresos y gastos.

O’Connor, Kevin, (2004), “Consolidación del sector Gobierno General”.

Registro oficial No. 40, 5 de octubre del 2009, “Ley Reformativa a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado”.

Tobías M. Wickens, (2002), “Clasificación de los datos del MEFP de 1986 en el marco del MEFP de 2001”.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Adquisición neta de

activos no financieros

Transacciones que afectan el saldo de los activos y pasivos, sin cambio en el patrimonio neto (adquisición neta de activos financieros menos el incurrimiento neto de pasivos).

Base caja

Las transacciones se registran cuando se recibe o se paga efectivo.

Base devengada	Los flujos se registran cuando se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue valor económico.
Gastos	Transacciones que reducen el patrimonio neto.
Gobierno General	Comprende todas las unidades gubernamentales y todas la ISFL no de mercado que son controladas o financiadas principalmente por unidades gubernamentales.
Ingresos	Transacciones que incrementan el patrimonio neto.
Préstamo neto/ endeudamiento neto	El resultado operativo neto menos la adquisición neta de activos no financieros (o el resultado operativo bruto menos la adquisición neta de activos no financieros, de los que también se excluyen el consumo de capital fijo). El préstamo neto/endeudamiento neto también es igual a la adquisición de activos financieros menos los pasivos netos contraídos.
Resultado operativo neto/bruto	El resultado operativo neto es igual al ingreso menos el gasto. El resultado operativo bruto es igual al ingreso menos el gasto, excluido el consumo de capital fijo.
Unidad Institucional	Es aquella que puede tomar por cuenta propia decisiones económicas de las que es directamente responsable.

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

BCE	Banco Central del Ecuador.
EFP	Estadísticas de Finanzas Públicas.
EFI	Estadísticas Fiscales.
EPNF	Empresas Públicas no Financieras.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
GG	Gobierno General.
GADs	Gobiernos Autónomos Descentralizados.
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
ISSFA	Instituto de Seguridad Social Fuerzas Armadas.
ISSPOL	Instituto de Seguridad Social Policía.
MEFP	Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas.
ROB	Resultado Operativo Bruto.
RON	Resultado Operativo Neto.
SPNF	Sector Público no Financiero.
SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera.
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales.

ANEXOS

Estado de Operaciones del Gobierno General

El estado de operaciones del Gobierno, es un resumen de las transacciones del GG en un período contable. En esencia, las transacciones representan variaciones de saldos que son el resultado de interacciones convenidas de mutuo acuerdo entre unidades institucionales, como la venta de un bien o servicio por una unidad y su adquisición por otra.

En el siguiente cuadro se describe la clasificación de las transacciones que tiene por objeto reflejar el efecto de la política fiscal en el patrimonio neto del sector gobierno general, sobre su demanda de crédito y sobre sus tenencias de activos y pasivos.

En el estado de operaciones del gobierno general, se presenta el detalle de las transacciones en lo que se refiere a ingresos, gastos, adquisición neta de activos no financieros, adquisición neta de activos financieros y emisión neta de pasivos.

El ingreso se define como el aumento del patrimonio neto resultante de transacciones, y el gasto como la disminución del patrimonio neto resultante de las transacciones. La adquisición neta de activos no financieros es igual a la formación bruta de capital fijo (FBKF) menos el consumo de capital fijo (CKF) más la variación de existencias y las transacciones en otros activos no financieros.

Del estado de operaciones del gobierno se obtienen dos importante resultados analíticos. Los ingresos menos los gastos equivalen al resultado operativo neto. Deduciendo de este saldo la adquisición neta de activos no financieros se obtiene el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-), que también es igual al resultado neto de las transacciones en activos y pasivos financieros.

El préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) es un indicador analítico que refleja de manera resumida el grado en que el gobierno está colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores. por lo tanto, puede considerarse que es un indicador de la repercusión financiera de la actividad del gobierno en el resto de la economía.

En el Cuaderno de Trabajo se presenta una serie estadística del 2005 hasta el 2012, de las operaciones del Gobierno General (Gobierno Central, Gobiernos Autónomos y Descentralizados, Fondos de Seguridad Social y Entidades Autónomas).

En la primera sección del cuadro se resumen las operaciones de los **ingresos**, y se clasifican en cuatro tipos principales de ingresos por sus operaciones fiscales: impuestos, contribuciones sociales, donaciones y otros ingresos; debe destacarse, que la venta de un activo no financiero no se considera ingreso porque no tiene efecto alguno en el patrimonio neto, pues solo modifica la composición del balance sustituyendo un activo (el activo no financiero) por otro (los recursos recibidos por la venta), estas operaciones se cuantifican en los activos no financieros.

De la misma manera en la clasificación de los **gastos**, la compra de un activo no financiero no genera un

gasto debido a que no tiene efecto alguno en el patrimonio neto, pues solo modifica la composición del balance sustituyendo un activo (el activo no financiero) por otro o por un pasivo (el pago a cambio del activo). Los principales tipos de gasto son los siguientes: remuneración a los empleados, usos de bienes y servicios, consumo de capital fijo, intereses, subsidios, donaciones, prestaciones sociales y otros gastos.

En la segunda sección del cuadro de operaciones del GG, se registran las transacciones que modifican las tenencias de **activos no financieros** del gobierno. Estos activos se clasifican como venta de activos físicos menos los gastos en inversión.

Finalmente en la tercera sección del cuadro de operaciones del GG, se registran **las transacciones financieras**, que son transacciones que modifican las tenencias de activos y pasivos financieros del gobierno. Los activos financieros son principalmente derechos frente a otras unidades institucionales y por lo tanto tienen pasivos de contrapartida.

Financiamiento.- Corresponde a la diferencia entre los pasivos netos incurridos y la adquisición neta de activos financieros.

Medición del resultado

La definición de las partidas que determinan el balance fiscal es un asunto convencional pero frente al cual existe un amplio consenso, lo cual es importante porque se trata de un elemento metodológico de alta relevancia, pues permite delimitar cuáles operaciones se incluyen, y cuáles se excluyen, del cálculo del superávit o déficit fiscal.

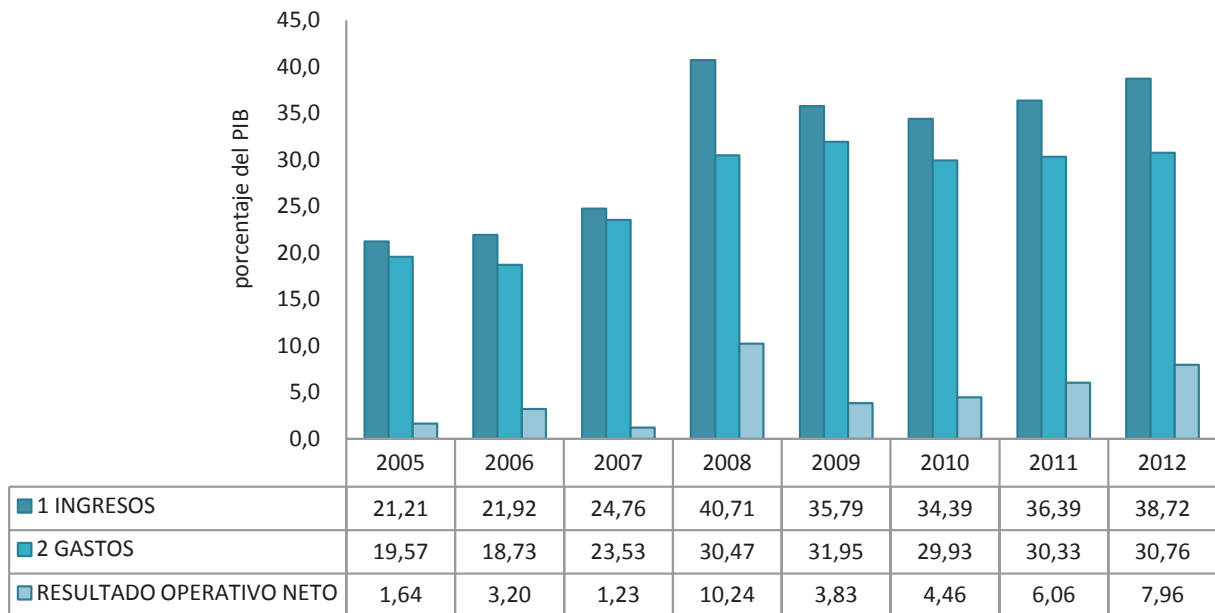
El estado de operaciones del gobierno presenta dos líneas de resultado que pueden ser usadas para fijar el límite del balance fiscal. Por una parte, se tiene el **resultado operativo neto (o bruto)** que informa sobre la variación del patrimonio neto que generan las transacciones realizadas por el gobierno; por otra parte, está el **préstamo neto/ endeudamiento neto**, que indica el resultado de las transacciones del gobierno en términos de la generación de disponibilidades o requerimientos de recursos financieros del resto de la economía.

Siguiendo el criterio tradicional, que incorpora como determinantes del balance fiscal las operaciones de inversión, la elección es simple pues sólo el préstamo neto/endeudamiento neto incluye estas operaciones. El uso de esta línea de resultado se sustenta, además, en el hecho que para el análisis macroeconómico resulta relevante el efecto que la actividad del gobierno tiene sobre el uso de recursos económicos lo que, obviamente, obliga a incluir la adquisición neta de activos no financieros dentro de la frontera del balance fiscal.

Adicionalmente esto permite que no cambie el significado de los conceptos que, coloquialmente, en economía, se conoce como “sobre la línea” y “bajo la línea”, los cuales en la práctica ubican las transacciones financieras bajo la línea y las transacciones “reales” sobre la línea. Vale decir, el préstamo neto/endeudamiento neto es la línea de resultado que, dentro del marco metodológico del MEF 2001, permite satisfacer esta definiciones.

Gráfico No. 1

Operaciones del Gobierno General
Como porcentaje del PIB, 2005-2012



FUENTE: Ministerio de Finanzas, Entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

Cuadro No. 5

ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO GENERAL
como porcentaje del PIB
Años: 2005-2012

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1 INGRESOS	21,21	21,92	24,76	40,71	35,79	34,39	36,39	38,72
11 Impuestos	9,88	10,05	10,49	11,80	12,49	12,64	12,35	13,82
A la renta	2,16	2,44	2,67	3,90	3,96	3,41	3,71	3,77
Al valor Agregado	5,15	5,18	5,28	5,19	5,20	5,30	5,09	5,73
Consumo de bienes y servicios	0,58	0,52	0,52	0,77	0,73	0,77	0,78	0,78
Comercio internacional	1,40	1,42	1,42	1,32	1,68	1,65	1,45	1,47
Otros impuestos	0,59	0,48	0,60	0,62	0,92	1,51	1,31	2,06
12 Contribuciones sociales	2,74	3,36	3,03	4,18	5,26	4,72	4,82	5,28
13 Donaciones	4,84	4,73	6,80	8,49	6,15	4,26	5,37	4,43
14 Otros ingresos	3,75	3,78	4,44	16,24	11,89	12,77	13,85	15,19
2 GASTOS	19,57	18,73	23,53	30,47	31,95	29,93	30,33	30,76
21 Remuneraciones	7,12	7,06	7,59	8,15	9,54	9,59	8,90	9,19
22 Consumo intermedio	1,51	1,38	1,95	5,73	5,96	7,03	7,35	7,71
23 Consumo de capital fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24 Intereses	2,14	1,90	1,82	1,24	0,92	0,89	0,92	1,16
25 Subsidios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26 Donaciones	5,54	2,69	6,81	8,31	6,18	4,60	5,38	4,49
27 Prestaciones sociales	2,43	2,69	3,57	4,25	5,99	4,75	4,94	4,91
28 Otros gastos	0,84	3,01	1,80	2,79	3,36	3,06	2,84	3,31
RESULTADO OPERATIVO NETO	1,64	3,20	1,23	10,24	3,83	4,46	6,06	7,96
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS								
31 ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-0,14	0,35	2,39	4,81	7,28	6,68	7,90	7,62
Venta de activos físicos	3,84	3,46	2,25	0,44	0,17	0,19	0,09	0,10
Inversión	3,70	3,81	4,64	5,25	7,45	6,86	7,99	7,72
TOTAL INGRESOS	25,04	25,39	27,01	41,15	35,95	34,58	36,48	38,82
TOTAL GASTOS	23,27	22,54	28,17	35,72	39,40	36,79	38,32	38,48
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1,77	2,85	-1,16	5,43	-3,45	-2,21	-1,84	0,35
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)								
32 ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2,31	0,58	-0,40	3,65	-0,11	1,02	1,73	3,62
Préstamos	-0,11	-2,88	-0,06	-1,27	0,30	0,20	0,26	0,04
Otorgamiento de préstamos	0,12	0,44	0,22	0,66	0,58	0,60	0,64	0,46
Recuperación de préstamos	0,22	3,32	0,28	1,94	0,28	0,40	0,38	0,43
Títulos y valores	0,24	4,98	-0,59	1,43	0,24	1,15	2,10	1,72
Inversión financiera	0,24	4,98	-0,59	1,43	0,24	1,15	2,10	2,07
Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,36
Caja	2,18	-1,52	0,25	3,50	-0,65	-0,33	-0,63	1,87
33 PASIVOS NETOS INCURRIDOS	0,54	-2,27	0,77	-1,77	3,34	3,23	3,57	3,27
Endeudamiento Externo Neto	-1,31	-1,58	0,53	-1,42	0,82	0,59	2,38	0,84
Endeudamiento	0,87	1,76	2,50	0,50	2,94	2,13	4,25	2,06
Bonos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto	0,87	1,76	2,50	0,50	2,94	2,13	4,25	2,06
Amortizaciones	2,18	3,34	1,97	1,93	2,12	1,53	1,86	1,22
Endeudamiento Interno Neto	1,85	-0,70	0,24	-0,35	2,52	2,64	1,19	2,44
Endeudamiento	4,64	2,24	1,79	1,69	1,42	2,40	1,09	2,76
Bonos	4,24	2,01	1,56	1,21	0,94	2,02	0,71	2,51
Resto	0,41	0,24	0,23	0,48	0,48	0,38	0,37	0,25
Amortizaciones	3,05	3,06	1,87	2,20	0,65	0,86	1,12	0,77
Otros pasivos	0,26	0,12	0,32	0,15	1,76	1,10	1,22	0,45
FINANCIAMIENTO	1,77	2,85	-1,16	5,43	-3,45	-2,21	-1,84	0,35

Fuente: liquidaciones presupuestarias de las unidades institucionales

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Cuadro No. 6

ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO GENERAL
millones de dólares
Años: 2005-2012

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1 INGRESOS	10.364,0	11.787,7	13.740,4	25.364,0	22.449,6	24.008,5	30.902,2	33.922,5
11 Impuestos	4.100,2	4.702,4	5.352,6	7.287,7	7.806,7	8.791,5	9.852,6	12.091,3
A la renta	896,4	1.141,3	1.359,7	2.406,8	2.475,7	2.375,1	2.961,2	3.299,7
Al valor Agregado	2.138,4	2.424,0	2.693,1	3.206,7	3.253,0	3.685,0	4.064,3	5.016,9
Consumo de bienes y servicios	239,7	245,4	265,4	473,6	454,8	532,8	622,1	684,8
Comercio internacional	579,2	666,3	726,8	815,8	1.048,4	1.145,9	1.157,9	1.288,0
Otros impuestos	246,6	225,4	307,6	384,7	574,9	1.052,7	1.047,1	1.801,9
12 Contribuciones sociales	1.139,0	1.571,9	1.545,9	2.579,5	3.286,3	3.283,6	3.841,7	4.618,6
13 Donaciones	2.007,2	2.216,0	3.468,2	5.244,0	3.846,6	2.960,4	6.122,3	3.879,4
14 Otros ingresos	1.441,1	1.506,8	2.242,2	3.613,9	2.992,3	2.805,5	2.526,7	2.644,4
15 Petroleros	1.676,5	1.790,6	1.131,5	6.638,9	4.519,2	6.167,5	8.558,8	10.688,8
GASTOS	8.124,0	8.764,0	12.003,0	18.818,7	19.976,7	20.815,3	24.195,3	26.911,2
21 Remuneraciones	2.954,9	3.302,7	3.874,0	5.030,7	5.963,3	6.670,3	7.099,1	8.038,2
22 Consumo intermedio	627,0	646,7	992,4	3.539,9	3.727,0	4.891,5	5.860,2	6.743,5
23 Consumo de capital fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24 Intereses	887,2	890,5	927,4	767,9	577,5	620,2	736,5	1.011,2
25 Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
26 Donaciones	2.301,1	1.256,8	3.474,5	5.135,1	3.862,5	3.199,7	4.293,6	3.931,4
27 Prestaciones sociales	1.006,7	1.259,5	1.818,7	2.624,5	3.746,2	3.305,8	3.937,6	4.294,0
28 Otros gastos	347,1	1.407,9	916,0	1.720,6	2.100,2	2.127,8	2.268,3	2.892,9
		0,0						
RESULTADO OPERATIVO NETO	2.240,1	3.023,6	1.737,4	6.545,3	2.472,9	3.193,2	6.706,9	7.011,3
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS								
31 ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.503,8	1.689,3	2.329,4	3.194,5	4.627,7	4.731,0	6.338,6	6.709,0
Venta de activos físicos	30,8	94,1	35,6	48,8	28,4	42,9	38,2	43,9
Inversión	1.534,6	1.783,4	2.365,0	3.243,4	4.656,1	4.774,0	6.376,8	6.752,9
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	697,3	0,0
TOTAL INGRESOS	10.394,8	11.881,8	13.776,0	25.412,8	22.478,0	24.051,5	30.940,4	33.966,5
TOTAL GASTOS	9.658,6	10.547,4	14.368,0	22.062,0	24.632,8	25.589,3	30.572,1	33.664,2
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	736,2	1.334,4	-592,0	3.350,8	-2.154,8	-1.537,8	368,3	302,3
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)								
32 ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	959,9	271,2	-201,6	2.255,2	-67,2	707,6	1.383,0	3.167,2
Préstamos	-45,4	-1.350,0	-32,3	-787,5	190,0	138,8	209,9	30,9
Otorgamiento de préstamos	47,9	204,2	110,3	408,4	363,9	420,5	511,6	403,3
Recuperación de préstamos	93,2	1.554,3	142,7	1.195,9	173,9	281,7	301,7	372,4
Títulos y valores	98,5	2.331,0	-298,7	881,6	148,3	797,8	1.677,3	1.503,0
Inversión financiera	98,5	2.331,0	-298,7	881,6	148,3	797,8	1.677,3	1.813,7
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-310,7
Caja	906,7	-709,8	129,5	2.161,1	-405,6	-229,0	-1.331,4	1.633,3
33 PASIVOS NETOS INCURRIDOS	223,6	-1.063,2	390,4	-1.095,6	2.087,6	2.245,4	2.850,3	2.864,9
Endeudamiento Externo Neto	-545,0	-737,2	270,5	-879,4	510,4	411,8	1.901,4	731,2
Endeudamiento	360,0	825,4	1.273,8	310,2	1.838,0	1.479,1	3.388,2	1.802,7
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	360,0	825,4	1.273,8	310,2	1.838,0	1.479,1	3.388,2	1.802,7
Amortizaciones	905,0	1.562,6	1.003,3	1.189,6	1.327,6	1.067,3	1.486,8	1.071,5
Endeudamiento Interno Neto	768,6	-326,0	119,9	-216,2	1.577,1	1.833,6	948,9	2.133,7
Endeudamiento	1.928,0	1.049,7	911,0	1.044,2	887,3	1.670,4	867,2	2.411,9
Bonos	1.758,3	939,6	794,1	745,9	587,9	1.402,7	569,7	2.192,5
Resto	169,7	110,1	117,0	298,3	299,4	267,8	297,5	219,4
Amortizaciones	1.267,1	1.433,9	954,3	1.355,9	408,2	600,9	889,7	671,1
Otros pasivos	107,7	58,3	163,1	95,5	1.098,0	764,0	971,4	392,9
FINANCIAMIENTO	736,2	1.334,4	-592,0	3.350,8	-2.154,8	-1.537,8	368,3	302,3

Fuente: liquidaciones presupuestarias de las unidades institucionales

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Cuadro No. 7

**ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL 1/
millones de dólares
Años: 2005-2012**

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	2005	2006	2007	2008	2009	2010 2/	2011	2012
1 INGRESOS	4.687,9	5.503,9	6.989,6	15.621,4	13.637,6	15.756,7	19.973,4	24.039,4
11 Impuestos	3.608,0	4.146,0	4.622,7	6.980,5	7.525,9	8.516,3	9.527,4	11.714,3
A la renta	768,9	954,3	1.118,8	2.350,9	2.462,2	2.353,5	2.931,3	3.257,3
Al valor Agregado	1.966,5	2.237,3	2.471,9	3.196,6	3.252,9	3.684,9	4.063,9	5.016,9
Consumo de bienes y servicios	229,7	237,6	256,5	466,4	449,1	524,7	614,4	677,0
Comercio internacional	542,2	626,3	678,3	815,8	1.019,4	1.145,9	1.157,9	1.288,0
Otros impuestos	100,7	90,5	97,1	150,8	342,3	807,3	759,8	1.475,2
12 Contribuciones sociales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13 Donaciones	506,9	557,1	1.371,4	1.031,0	180,5	217,3	587,1	163,0
14 Otros ingresos	573,0	800,8	995,6	7.610,0	5.931,2	7.023,1	9.858,8	12.162,1
2 GASTOS	5.244,7	5.745,4	7.795,5	13.642,6	14.117,4	15.148,6	18.329,5	20.416,8
21 Remuneraciones	2.197,8	2.477,1	2.906,0	3.857,8	4.653,9	4.925,6	5.672,9	6.693,0
22 Consumo intermedio	319,6	357,4	619,9	3.091,8	3.297,4	4.189,4	5.212,2	6.062,9
23 Consumo de capital fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24 Intereses	858,7	867,2	888,0	728,1	531,1	567,2	676,2	946,7
25 Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
26 Donaciones	1.639,9	770,2	2.624,3	3.965,2	3.165,4	2.739,8	3.875,9	3.218,9
27 Prestaciones sociales	19,3	15,5	17,2	469,7	570,1	773,9	810,4	786,0
28 Otros gastos	209,4	1.257,9	740,1	1.530,1	1.899,6	1.952,8	2.081,8	2.709,3
RESULTADO OPERATIVO NETO	-556,8	-241,5	-805,8	1.978,8	-479,9	608,0	1.643,9	3.622,6
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS								
31 ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-1.001,1	-969,0	-310,3	993,7	2.362,9	2.507,0	3.505,4	3.695,0
Venta de activos físicos	1.557,3	1.509,2	1.096,5	210,2	44,7	46,8	36,2	52,9
Inversión	556,2	540,2	786,2	1.203,9	2.407,6	2.553,8	3.541,5	3.747,9
Transferencias de capital								
TOTAL INGRESOS	6.245,3	7.013,1	8.086,1	15.831,6	13.682,2	15.803,5	20.009,5	24.092,3
TOTAL GASTOS	5.801,0	6.285,6	8.581,6	14.846,5	16.525,0	17.702,5	21.871,0	24.164,7
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	444,3	727,5	-495,5	985,1	-2.842,8	-1.899,0	-1.861,5	-72,4
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)								
32 ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	524,6	-469,4	-336,7	-504,0	-1.496,5	-18,4	382,0	2.345,5
Préstamos	-0,6	-5,2	0,0	106,1	15,0	5,1	12,8	3,6
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,1	106,2	15,0	5,1	12,8	3,7
Recuperación de préstamos	0,6	5,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Títulos y valores	13,7	13,6	-76,6	5,9	50,8	30,9	52,1	-0,8
Inversión financiera	13,7	13,6	-76,6	5,9	50,8	30,9	52,1	69,2
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-70,1
Caja	511,5	-477,7	-260,1	-616,1	-1.562,2	-54,3	317,1	2.342,7
33 PASIVOS NETOS INCURRIDOS	80,3	-1.196,9	158,9	-1.489,1	1.346,2	1.880,6	2.243,5	2.417,9
Endeudamiento Externo Neto	-580,5	-764,4	255,2	-898,6	523,7	436,5	1.896,4	674,6
Endeudamiento	306,3	784,1	1.227,2	255,9	1.812,8	1.462,0	3.341,4	1.715,8
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	306,3	784,1	1.227,2	255,9	1.812,8	1.462,0	3.341,4	1.715,8
Amortizaciones	886,8	1.548,6	972,0	1.154,6	1.289,1	1.025,5	1.445,0	1.041,2
Endeudamiento Interno Neto	660,8	-432,4	-96,4	-590,5	822,5	1.444,1	347,1	1.743,3
Endeudamiento	1.873,9	971,3	813,6	793,1	631,0	1.418,6	595,2	2.130,0
Bonos	1.758,0	939,1	780,3	721,0	581,6	1.397,8	569,6	2.117,7
Resto	115,9	32,2	33,3	72,0	49,5	20,8	25,6	12,3
Amortizaciones	1.212,1	1.372,4	882,3	1.279,2	296,9	436,7	712,6	482,3
Otros pasivos	-1,0	-31,3	-27,7	-104,4	488,4	462,2	464,5	95,6
FINANCIAMIENTO	444,3	727,5	-495,5	985,1	-2.842,8	-1.899,0	-1.861,5	-72,4

1/A partir del 2010 los datos corresponden al Presupuesto General del Estado, ya que se incorporan las operaciones de las entidades autónoma:

2/ A partir de este año, se incluyen las operaciones de las entidades autónomas excepto de las Unidades de Educación Superior

Fuente: liquidaciones presupuestarias del Gobierno Central y Administración del Estado

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Cuadro No. 8

ESTADO DE OPERACIONES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS Y
DESCENTRALIZADOS -GADs-

millones de dólares

Años: 2005-2012

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1 INGRESOS	1.370,1	1.635,7	2.228,5	2.781,3	2.665,3	3.303,0	3.522,6	4.006,2
11 Impuestos	145,5	166,2	265,2	258,1	224,8	268,3	319,0	369,2
A la renta	6,2	43,6	73,8	48,2	13,5	21,5	29,9	42,4
Al valor Agregado	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,4	0,1
Consumo de bienes y servicios	6,1	3,6	4,8	7,3	5,7	8,1	7,7	7,8
Comercio internacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros impuestos	133,2	118,9	186,5	202,5	205,5	238,5	281,1	319,0
12 Contribuciones sociales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13 Donaciones	906,9	1.140,1	1.458,8	1.913,8	1.868,3	2.404,6	2.566,6	2.965,6
14 Otros ingresos	317,7	329,4	504,5	609,5	572,2	630,1	637,0	671,4
2 GASTOS	631,2	665,9	715,2	927,4	1.233,8	1.204,9	1.224,4	1.512,3
21 Remuneraciones	232,9	241,8	274,0	329,7	381,0	441,9	473,0	487,5
22 Consumo intermedio	143,9	134,6	177,7	194,2	167,5	188,8	167,4	167,2
23 Consumo de capital fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24 Intereses	26,5	20,8	37,0	37,3	45,4	51,9	59,6	63,8
25 Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
26 Donaciones	117,6	141,6	74,4	221,4	482,1	395,7	355,7	633,9
27 Prestaciones sociales	7,4	5,4	6,6	16,5	10,4	15,3	27,8	27,1
28 Otros gastos	102,9	121,6	145,5	128,4	147,5	111,3	141,1	132,9
RESULTADO OPERATIVO NETO	738,9	969,8	1.513,3	1.854,0	1.431,5	2.098,1	2.298,2	2.493,9
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS								
31 ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	795,2	1.005,2	1.327,1	1.770,8	1.847,4	1.847,4	2.502,6	2.705,2
Venta de activos físicos	10,4	19,4	15,7	28,3	19,6	29,6	30,0	34,7
Inversión	805,6	1.024,6	1.342,8	1.799,1	1.867,1	1.877,0	2.532,6	2.739,9
Transferencias de capital								
TOTAL INGRESOS	1.380,5	1.655,1	2.244,2	2.809,6	2.685,0	3.332,6	3.552,6	4.040,9
TOTAL GASTOS	1.436,8	1.690,5	2.058,0	2.726,5	3.100,9	3.081,9	3.757,1	4.252,2
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-56,3	-35,4	186,2	83,1	-415,9	250,7	-204,4	-211,2
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)								
32 ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	83,1	89,2	381,4	463,1	-7,9	503,3	239,5	230,1
Préstamos	-1,4	0,1	-0,9	-0,6	3,0	-1,4	-4,1	-3,4
Otorgamiento de préstamos	2,9	4,9	4,4	7,3	10,6	9,1	1,6	1,5
Recuperación de préstamos	4,2	4,8	5,3	7,9	7,6	10,5	5,7	4,9
Títulos y valores	3,1	1,8	16,2	5,1	10,8	8,7	14,7	8,8
Inversión financiera	3,1	1,8	16,2	5,1	10,8	8,7	14,7	11,0
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-2,2
Caja	81,4	87,4	366,1	458,5	-21,7	496,0	228,9	224,7
33 PASIVOS NETOS INCURRIDOS	139,4	124,6	195,2	379,9	408,0	252,6	443,9	441,3
Endeudamiento Externo Neto	38,2	27,5	15,7	19,6	-13,3	-23,7	5,0	56,6
Endeudamiento	53,7	41,2	46,6	54,3	25,2	17,1	46,8	87,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	53,7	41,2	46,6	54,3	25,2	17,1	46,8	87,0
Amortizaciones	15,6	13,7	30,9	34,7	38,4	40,8	41,8	30,4
Endeudamiento Interno Neto	101,3	97,1	179,5	360,4	421,3	276,2	439,0	384,7
Endeudamiento	48,1	73,0	80,0	243,3	256,3	244,4	269,4	280,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	24,6	6,4	4,9	0,0	74,8
Resto	48,1	73,0	79,9	218,7	249,9	239,5	269,4	205,2
Amortizaciones	50,5	57,5	67,7	71,4	108,9	160,9	174,2	186,5
Otros pasivos	103,6	81,6	167,3	188,5	274,0	192,7	343,7	291,2
FINANCIAMIENTO	-56,3	-35,4	186,2	83,1	-415,9	250,7	-204,4	-211,2

Fuente: liquidaciones presupuestarias de los Gobiernos Autónomos y Descentralizados.
Elaboración: Banco Central del Ecuador

Cuadro No. 9

ESTADO DE OPERACIONES DE LOS FONDOS DE SEGURIDAD SOCIAL
millones de dólares
Años: 2005-2012

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1 INGRESOS	1.649,9	2.048,4	2.074,5	3.461,8	3.895,3	4.279,8	4.679,9	5.360,5
11 Impuestos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
A la renta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Al valor Agregado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de bienes y servicios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comercio internacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros impuestos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12 Contribuciones sociales	1.139,0	1.571,9	1.545,9	2.579,5	3.286,3	3.283,6	3.841,7	4.618,6
13 Donaciones	413,8	348,1	393,5	575,7	212,4	338,5	429,0	410,3
14 Otros ingresos	97,1	128,3	135,1	306,7	396,6	657,7	409,2	331,5
2 GASTOS	1.010,6	1.295,2	1.873,3	2.203,6	3.280,8	3.165,6	3.939,5	4.225,3
21 Remuneraciones	27,7	50,4	50,4	50,7	66,9	345,0	422,8	280,4
22 Consumo intermedio	10,3	12,9	28,8	23,9	19,5	247,7	349,3	382,8
23 Consumo de capital fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24 Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25 Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
26 Donaciones	0,2	5,9	16,2	14,1	37,7	63,5	61,9	78,7
27 Prestaciones sociales	971,4	1.225,9	1.777,7	2.114,1	3.156,7	2.504,0	3.082,7	3.454,2
28 Otros gastos	1,0	0,1	0,2	0,7	0,0	5,4	22,8	29,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	639,3	753,2	201,2	1.258,3	614,5	1.114,2	740,4	1.135,2
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS								
31 ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,3	3,1	-10,0	2,1	19,1	116,3	173,5	139,9
Venta de activos físicos	0,0	0,0	10,0	10,7	4,5	5,2	0,7	1,4
Inversión	2,3	3,1	0,0	12,8	23,6	121,5	174,2	141,3
Transferencias de capital							0,0	
TOTAL INGRESOS	1.649,9	2.048,4	2.084,5	3.472,5	3.899,8	4.285,0	4.680,6	5.361,9
TOTAL GASTOS	1.012,9	1.298,4	1.873,3	2.216,4	3.304,4	3.287,0	4.113,7	4.366,5
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	637,0	750,1	211,2	1.256,1	595,4	998,0	566,9	995,3
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)								
32 ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	635,9	750,1	224,6	1.254,0	844,5	1.071,1	690,4	969,6
Préstamos	-22,0	-1.328,6	-118,0	-891,8	172,1	135,2	201,2	30,7
Otorgamiento de préstamos	4,3	183,9	0,0	257,2	338,3	406,3	497,2	398,1
Recuperación de préstamos	26,3	1.512,5	118,0	1.149,0	166,2	271,1	295,9	367,4
Títulos y valores	38,0	2.292,6	-121,0	586,0	86,8	758,3	1.610,5	1.495,1
Inversión financiera	38,0	2.292,6	-121,0	586,0	86,8	758,3	1.610,5	1.733,5
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-238,4
Caja	619,8	-213,9	463,6	1.559,8	585,6	177,7	-1.121,3	-556,2
33 PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-1,2	0,0	13,4	-2,2	249,1	73,2	123,5	-25,7
Endeudamiento Externo Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	-1,2	0,0	13,4	-2,2	249,1	73,2	123,5	-25,7
Endeudamiento	0,0	0,0	13,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	13,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros pasivos	-1,2	0,0	0,0	-2,2	249,1	73,2	123,5	-25,7
FINANCIAMIENTO	637,0	750,1	211,2	1.256,1	595,4	998,0	566,9	995,3

Fuente: liquidaciones presupuestarias de las unidades institucionales: IESS, ISSFA e ISSPOL.
Elaboración: Banco Central del Ecuador

Cuadro No. 10

ESTADO DE OPERACIONES DE LAS ENTIDADES AUTONOMAS 1/
millones de dólares
Años: 2005-2012

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	2005	2006	2007	2008	2009	2010 1/	2011	2012
1 INGRESOS	1.095,0	1.072,9	1.336,3	3.278,0	2.175,4	581,0	853,5	471,2
11 Impuestos	346,6	390,3	464,8	49,2	56,0	6,9	6,2	7,7
A la renta	121,2	143,4	167,1	7,7	0,0	0,0	0,0	0,0
Al valor Agregado	171,8	186,6	221,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de bienes y servicios	4,0	4,2	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comercio internacional	37,0	40,0	48,5	0,0	29,0	0,0	0,0	0,0
Otros impuestos	12,7	16,0	24,0	31,4	27,0	6,9	6,2	7,7
12 Contribuciones sociales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13 Donaciones	179,7	170,7	244,5	1.723,0	1.585,4	0,0	703,9	340,4
14 Otros ingresos	568,6	511,9	627,0	1.505,8	533,9	574,1	143,4	123,1
2 GASTOS	1.237,4	1.057,6	1.619,1	2.045,1	1.344,6	1.296,2	701,8	756,8
21 Remuneraciones	496,4	533,3	643,5	792,5	861,5	957,9	530,3	577,3
22 Consumo intermedio	153,1	141,7	166,1	230,0	242,5	265,5	131,4	130,6
23 Consumo de capital fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24 Intereses	2,0	2,5	2,4	2,5	1,0	1,1	0,7	0,7
25 Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
26 Donaciones	543,5	338,9	759,6	934,5	177,3	0,7	0,1	0,0
27 Prestaciones sociales	8,7	12,8	17,2	24,2	9,0	12,7	16,7	26,7
28 Otros gastos	33,7	28,4	30,2	61,4	53,2	58,4	22,6	21,5
RESULTADO OPERATIVO NETO	-142,5	15,3	-282,8	1.232,9	830,8	-715,2	151,7	-285,6
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS								
31 ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	146,3	123,1	211,1	206,4	322,3	172,3	120,0	123,7
Venta de activos físicos	24,2	92,3	24,9	21,1	35,6	49,4	8,4	0,2
Inversión	170,5	215,5	236,0	227,5	357,9	221,7	128,4	123,9
Transferencias de capital								
TOTAL INGRESOS	1.119,1	1.165,2	1.361,2	3.299,1	2.211,0	630,4	861,9	471,4
TOTAL GASTOS	1.407,9	1.273,0	1.855,1	2.272,6	1.702,5	1.517,9	830,2	880,7
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-288,8	-107,8	-493,9	1.026,4	508,5	-887,5	31,7	-409,4
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)								
32 ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-283,7	-98,8	-470,9	1.042,2	592,8	-848,5	71,0	-378,0
Préstamos	-21,4	-16,3	86,5	-1,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Otorgamiento de préstamos	40,7	15,5	105,9	37,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	62,1	31,8	19,4	38,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Títulos y valores	43,7	23,0	-117,3	284,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	43,7	23,0	-117,3	284,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	-306,0	-105,5	-440,1	758,9	592,8	-848,4	71,0	-378,0
33 PASIVOS NETOS INCURRIDOS	5,1	9,0	23,0	15,7	84,2	39,0	39,3	31,4
Endeudamiento Externo Neto	-2,6	-0,3	-0,4	-0,3	0,0	-1,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	2,6	0,3	0,4	0,3	0,0	1,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	7,8	9,4	23,4	16,1	84,2	40,0	39,3	31,4
Endeudamiento	6,0	5,3	4,1	7,8	0,0	7,4	2,5	1,9
Bonos	0,2	0,5	0,4	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	5,7	4,8	3,7	7,6	0,0	7,4	2,5	1,9
Amortizaciones	4,5	4,0	4,3	5,3	2,4	3,3	2,9	2,3
Otros pasivos	6,3	8,0	23,6	13,5	86,6	35,9	39,7	31,8
FINANCIAMIENTO	-288,8	-107,8	-493,9	1.026,4	508,5	-887,5	31,7	-409,4

1/ A partir de este año, corresponde a las operaciones de las Unidades de Educación Superior

Fuente: Liquidaciones presupuestarias de las Entidades autónomas y descentralizadas

Elaboración: Banco Central del Ecuador

PUBLICACIONES ANTERIORES

1. El cuadro económico de conjunto (CEC). Trad. Abril 1978
2. Operaciones sobre bienes y servicios. Trad. Mayo 1978
3. Compañías de seguro - primera parte. Trad. Julio 1978
4. La nomenclatura de productos. Agosto 1978
5. Cuentas a precios constantes. Trad. Noviembre 1978
6. Cálculo de los derechos arancelarios en volumen. Noviembre 1978
7. Síntesis de Legislación petrolera ecuatoriana. Marzo 1979
8. El sistema tributario nacional y su aplicación a las cuentas nacionales. Mayo 1979
9. Sectorización institucional de la economía ecuatoriana. Julio 1979
10. Propuestas para el tratamiento del petróleo de trueque y compensación. Agosto 1979
11. Estudio descriptivo y contable del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Agosto 1979
12. Tratamiento del Seguro Social. Agosto 1979
13. Los márgenes comerciales. Septiembre 1979
14. Tratamiento adoptado para el petróleo de trueque y compensación. Septiembre 1979
15. Sectorización institucional de la economía ecuatoriana. Febrero 1980
16. Cuentas nacionales: nomenclatura y códigos (y sus equivalencias con el SCN). Abril 1980
17. Las cuentas del sector petróleo: metodología y resultados. Mayo 1980
18. El excedente bruto de explotación de las instituciones financieras. Mayo 1980
19. Las cuentas del estado. Notas sobre su forma de elaboración y observaciones al clasificador económico de ingresos y gastos. S.f.
20. Equivalencias entre los códigos de cuentas nacionales y el clasificador económico del gasto Septiembre 1980
21. Metodología de las cuentas nacionales del Ecuador. Primer Borrador. Marzo 1981
22. El sector petrolero en la contabilidad nacional del Ecuador. Mayo 1981
23. Cuentas del Estado. Junio 1981
24. El petróleo en las cuentas nacionales del Ecuador. Junio 1981
25. Seminario latinoamericano de cuentas nacionales: puntos de vista ecuatorianos con respecto a la agenda. Julio 1981
26. Sector petróleo: notas para la elaboración de sus cuentas. Julio 1981
27. La experiencia ecuatoriana en la aplicación del nuevo sistema de cuentas nacionales. Octubre 1981
28. El estado actual de las cuentas nacionales ecuatorianas frente a los requerimientos de la Decisión 114. Marzo 1982
29. Metodología de bienes y servicios. Primer Borrador. Abril 1982
30. Nomenclatura de productos. Abril 1982
31. El subsector institucional de las empresas públicas. Métodos y resultados. Mayo 1982
32. El índice de precios del valor agregado. Octubre 1982
33. Sectorización institucional de la economía ecuatoriana utilizada en cuentas nacionales. Febrero 1983.
34. Ecuador: Tabla Insumo - Producto. Octubre 1983
35. Subgerencia de Cuentas Nacionales: Objetivos, organización, funciones. S.f.
36. Tasas de crecimiento del PIB. Gráficos. Agosto 1984
37. Matrices insumo producto agregadas 1965-1983. Octubre 1984.
38. Series de Cuentas Nacionales : Operaciones y saldos contables, por sector institucional 1965-1981. Octubre 1984
39. Asistencia técnica y capacitación. Departamento de Cuentas Nacionales. Noviembre 1984
40. Estudio descriptivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Noviembre 1984
41. Transferencias corrientes, transferencias de capital y subvenciones 1965-1983. Diciembre 1984
42. Cuentas de las empresas públicas: metodología de elaboración y resultados, 1970-1983. Diciembre 1984
43. Lineamientos de un proyecto de “cambio de base” en la contabilidad nacional del Ecuador. Mayo 1985
44. Formación bruta de capital fijo por tipo de bien. Julio 1985
45. Indicadores económicos regionales, 1980. Julio 1985
46. Cuentas del Subsector “Empresas No Financieras Públicas 1970-1984 “. Julio 1985

47. Cuentas de las administraciones públicas, por funciones 1972-1983. Julio 1985
48. Proyecto "Cambio de Base", programa de visitas a centros productivos. Julio 1985
49. Metodología de servicios. Julio 1985
50. Metodología de bienes y servicios. Segunda versión. Julio 1985
51. Transferencias corrientes, transferencias de capital y subvenciones 1965-1984. Julio 1985
52. Series macroeconómicas 1950-1984 (p). Julio 1985
53. Equilibrios oferta-utilización de bienes y servicios. Millones de sucres de 1975: Serie 1965-1982 (1er Tomo); Serie 1983-1984 (2do. Tomo). Agosto 1985
54. Equilibrios oferta - utilización de bienes y servicios (millones de sucres); serie 1965 - 1982 (versión definitiva). Agosto 1985
55. Matrices de renta de la propiedad, intereses, dividendos y alquileres 1965-1984. Agosto 1985
56. La producción imputada de las Asociaciones Mutualistas en 1984. Agosto 1985
57. Matriz de coeficientes técnicos 1975, 1978-1984. Septiembre 1985
58. Anexo: Nomenclatura de las operaciones económicas y de los sectores institucionales. Octubre 1985
59. Síntesis de la tributación correspondiente al presupuesto general del estado, Fonapar, municipalidades y otros partícipes. Diciembre 1985
60. Las operaciones de seguros en cuentas nacionales. Diciembre 1985
61. Algunos lineamientos para la revisión del Manual de Cuentas Nacionales (NNUU) surgidos de la experiencia ecuatoriana. Febrero 1986
62. La clasificación institucional del BEDE y el Fonapre en Cuentas Nacionales. Marzo 1986
63. Algunos aspectos relacionados con el defactor implícito del PIB (con particular referencia al año 1985). Abril 1986
64. Comportamiento de los índices de precios de los agregados macroeconómicos. Mayo 1986
65. Agregados macroeconómicos del sector agrícola: fuentes estadísticas y metodología de cálculo. Junio 1986
66. Análisis del Documento "Comentarios de los resultados de la cuentas nacionales No. 8 de marzo de 1986". Junio 1986
68. Cuentas de producción por sectores y subsectores institucionales. Julio 1986
69. Empresas públicas por rama de actividad 1980-1985. Julio 1986.
70. Diferencias entre las cuentas provisionales y definitivas para algunas empresas públicas 1983. Julio 1986
71. Comparación entre la balanza de pagos y la cuenta del resto del mundo. El caso ecuatoriano. Agosto 1986
72. Matrices de renta de la propiedad, intereses, dividendos y alquileres. Serie 1965-1985. Agosto 1986
73. Transferencias corrientes, transferencias de capital y subvenciones Serie.1965-1985. Agosto 1986
74. Series de Cuentas Nacionales: operaciones y saldos contables por sector institucional 1965- 1985. Septiembre 1986
75. Series de producción, consumo intermedio y producto interno bruto a precios constantes, precios del año anterior y precios corrientes: Años 1965-1985. Octubre 1986
76. Información proporcionada al FMI. Octubre 23 de 1986
77. El "efecto estructura" en el defactor del consumo final de Hogares. Noviembre 1986
78. Indicadores del sector externo 1965-1985. Diciembre 1986
79. Tipos de cambio implícitos 1981-1986. Julio 1987
80. Formularios para la elaboración de la síntesis de las operaciones no financieras. Agosto 1987
81. Series de operaciones y saldos contables por sector y subsector institucional 1965-1986. Septiembre 1987
82. Matrices de renta de la propiedad, intereses, dividendos y alquileres Serie 1965-1986. Septiembre 1987
83. Transferencias corrientes, transferencias de capital y subvenciones. Serie 1965 - 1986. Septiembre 1987
84. Aplicación de la Nomenclatura de Operaciones Financieras del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas: "La experiencia ecuatoriana". Noviembre 1987
85. Estimaciones de las cuentas trimestrales a partir de la cuentas anuales (Traducción). Diciembre 1987
86. Derivación de datos trimestrales a partir de datos anuales. Enero 1988
87. Oferta utilización de Bienes y Servicios Trimestral 1965-1986 (cálculos en base al método de Lisma-Sandee). Febrero 1988
88. Seminario regional sobre cambio de año base de las cuentas nacionales. Abril 1988
89. Las cuentas de las administraciones públicas del Ecuador. Noviembre 1988
90. Nomenclaturas utilizadas en las Cuentas Nacionales. Noviembre 1988
91. Evaluación del Programa de Trabajo de 1988 y Programa de trabajo para 1989. Marzo 1989

92. La evolución de la economía ecuatoriana. Junio 1989
93. El concepto de “Valor Agregado Bruto” según Cuentas Nacionales y las Encuestas de Minería y Manufactura. Agosto 1989
94. Kangaré. Octubre 1989
95. Las cuentas satélites, una aproximación. Febrero 1990
97. La evolución de la economía ecuatoriana en 1989. Julio 1990
98. Serie de Cuentas Nacionales -Cuentas Financieras y Posición Financiera Neta de los sectores institucionales 1972-1987. Noviembre 1990
99. Cambio de año base de las cuentas nacionales: la matriz de intereses del año 1987. Febrero 1991
100. Descripción de las cuentas de los subsectores local y de la seguridad social. 1988 Definitivo. Abril 1991
101. El subsector institucional de las empresas públicas: series estadísticas 1970-1989 (p). Mayo 1991
102. Recopilación de las notas introductorias y de presentación de las publicaciones de Cuentas Nacionales. Junio 1991
103. Descripción de la situación económica de los subsectores local y de la seguridad social en el año 1989. Octubre 1991
104. Series de operaciones y saldos contables por sector y subsector institucional 1965 1990. Mayo 1992
105. Estudio de la inversión por cuenta propia realizado por las administraciones públicas. Agosto 1992
106. Nota técnica sobre cuentas de patrimonio Ejercicios 1988-1989. S.f.
107. Cambio de año base: cuentas reales de las Instituciones Financieras y seguros años 1984 a 1990 p. S.f.
108. Cambios en la metodología de las cuentas nacionales de las administraciones públicas revisión 4 con respecto a la revisión 3. S.f.
109. El SCN 93: Tablas de oferta -utilización y matrices de Insumo producto. Mayo 1996
110. Índice de los términos de intercambio. Nota metodológica y resultados.
111. Política cambiaria en el Ecuador: 1980-1995. Septiembre 1996
112. Para leer las cuentas económicas integradas (CEI) del SCN 1993. Septiembre 1996
113. Ecuador: análisis económico y funcional del gasto de las administraciones públicas, 1972-1994. Primera parte. Marzo 1997
114. Ecuador: análisis económico y funcional del gasto de las administraciones públicas, 1972-1994. Segunda parte. Abril 1997
115. La evolución del arancel en el Ecuador: 1990-1996. Mayo 1997
116. Índice de precios al consumidor, inflación de fondo. Bienes transables y no transables. Noviembre 1997
117. Mercado de trabajo: Diseño y metodología de investigación. Abril 1998
118. Metodología para calificación de cartera recibida por el Banco Central del Ecuador. Mayo 1999
119. Metodología de cálculo de los índices de tipo de cambio real del Ecuador. Septiembre 1999
120. Los sectores institucionales en la contabilidad nacional ecuatoriana. Octubre 1999
121. Cuentas Nacionales del Ecuador 1993. Cambio de año base y adopción del SCN 93. Abril 2000
122. La cuenta satélite del sector petróleo. Mayo 2000
123. Estadísticas trimestrales de la deuda externa y su registro en la balanza de pagos. Mayo 2000
124. La balanza de pagos de Ecuador: notas metodológicas y resultados (año 1993). Agosto 2000
125. “Indicadores de Coyuntura del Mercado Laboral Ecuatoriano” Septiembre 2000
126. Las clasificaciones de industrias y de productos del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 aplicadas a la economía ecuatoriana. Octubre 2000.
127. Estadísticas monetarias y financieras del Ecuador: notas metodológicas y resultados. Octubre 2000
128. Estadísticas de las finanzas públicas en el Ecuador: 1971-1999. Enero 2001
129. Propuesta metodológica para la elaboración de las Cuentas Provinciales del Ecuador. Mayo 2001
130. Las remesas de ecuatorianos en el exterior. Agosto 2001
131. Estadísticas de los Gobiernos Seccionales y Provinciales en el Ecuador: 1996-2001 Sectorización institucional; clasificaciones de transacciones de bienes y servicios, distribución, capital y financieras; saldos contables; otros flujos; y, balances. Mayo 2003
132. Sectorización institucional; clasificaciones de transacciones de bienes y servicios, distribución; capital y financieras; saldos contables; otros flujos; y, balances. Agosto 2009
133. Justificación, fuentes de información, sectorización institucional, nomenclaturas de productos e industrias, clasificaciones de transacciones de bienes y servicios, de distribución, capital, financieras, otros flujos, balances, y, saldos contables adoptados para el cambio de año base 2007. Abril 2011